Montevideo, Jueves 16 de Setiembre de 1920

EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.764 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Redacción y Administración Rincón 185 al 587

Nuevo y original surtido en SOMBREROS ADORNADOS para Señoras, ha recibido
LA MADRILEÑA Florida esq. Soriano

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Superávit y déficit

El ejercicio 1919-20, o sea el primer ejercicio de actuación del Consejo N. de Administración, cerró con superavit. No conocemos todavía la cifra definitiva, pero se afirma que el balance es, — aunque no por una suma considerable, — a favor del erario público.

Es innecesario recordar la inútil ingrata sostenida por el Consejo a fuerza de votos y de argumentos expuestos ante las Cámaras por sus ministros, para obtener la sanción de gastos sin los recursos correspondientes. Justo es decir también que el fracaso fué un factor decisivo en la realización del propósito patriótico de mantener el presupuesto de gastos dentro de los límites de que se dispone.

Y apreciando las cosas así en general, cabe también decir que influyó el resultado del último ejercicio la circunstancia de mediar un período de inacción en los últimos meses que correspondían a una Cámara cuyo mandato ya a terminar, y los primeros meses de la nueva Cámara, cuyos miembros necesitan cierto tiempo para entrenar las facultades de formular proyectos.

El ideal de los diputados, es, evidentemente, hacer la felicidad del prójimo. La prueba está en que se votan aumentos de sueldos a los servidores del Estado para mejorar su situación; pero como el votar recursos significaría empeorar correlativamente la situación de los contribuyentes, esta parte ingrata se va aplazando, a la espera, tal vez, de que el Poder Ejecutivo sea el taumaturgo que descubra el medio de pagar los gastos sin incomodar a nadie con impuestos.

El doctor Martínez dijo que el déficit ya andaba por los cuatro millones y medio, y probablemente su cálculo se basa en los elementos siguientes:

El proyecto del presupuesto que el Consejo remitió para 1920-21, presentaba, — en caso de aprobarse los aumentos que la Presidencia y los Ministros del Consejo pedían, — un déficit de $ 3:066.088. Este cálculo resultaba estimando la exportación en lo que produjo el último ejercicio Pero ahora se sabe que ese rubro de recursos descenderá unos 400.000 pesos, llevando el déficit a $ 3:466.088.

El voto parcial del presupuesto escolar aumentó las planillas en $ 315.000 sobre lo que remitió el Consejo, subiendo el desequilibrio a $ 3:781.088.

Las leyes votadas durante el corriente ejercicio imputando gastos extraordinarios sobre el mismo son, por su orden:

Julio 3. Colonia E. de Varones. . . .	$ 10.000
Julio 3. Conferencia de Washington. .	" 15.000
Julio 16. Cultivo de semillas.	" 50.000
Julio 16. Ref. gastos electorales. .	" 100.000
Julio 16. Escuela al aire libre. . . .	" 12.000
Julio 23. Escuelas Industriales	" 4.000
Agosto 27. 1.ra cuota adq. edificio para Minist. Guerra . .	" 16.500
Agosto 26. Deuda O. P. y Conv. 1918. servicio sobre pesos 300.000 . . .	" 21.000
	$ 228.500

El déficit llega con esto a 4:093.588, a lo que hay que agregar:

Casas para obreros en La Teja.	$ 200.000
Desargo del presupuesto del Correo sobre rentas generales. .	200.000
Refuerzo a la Caja de Pensiones Militares.	" 120.000
Total	$ 4.529.588

Este impulso hacia los gastos sin pensar hasta cuanto se pueden estimar los recursos, parece ser universal, como un signo de la época, como uno de esos fenómenos históricos ante los cuales el crítico se siente perplejo observando cómo todo se conjura hacia un fin, inconscientemente, para determinar una evolución y hacer adoptar a la sociedad nueva estructura.

En estos momentos y en uno de los países de mayor regularidad financiera, en Inglaterra, un grupo de grandes financistas ha firmado un manifiesto llamando la atención del país, y especialmente de los electores, sobre la incontinencia parlamentaria en punto a gastos. Se asombran los firmantes de que las Comisiones de la Cámara, en otro tiempo respetadas en sus informes y en sus consejos, — trabajan inútilmente porque no se les oye; sus deliberaciones son "simple pérdida de tiempo".

La única esperanza, — agregan, — está en "el sano juicio y el buen sentido de los electores". Curioso es que el principal organizador del movimiento es un miembro de la Cámara de los Comunes, Mr. Godfrey Locker-Sampson

En nuestro país hasta ahora los gastos que se han votado y los que están en proyecto, relativos al presupuesto, tienen justificación. Lo único observable es que se vaya dejando para más adelante la sanción de recursos, porque siempre sucede que entre el debe y el haber del presupuesto hay una ley de divergencia inevitable: los gastos se anticipan al par que los ingresos se retrasan.

Desde la sanción del presupuesto escolar entramos en el déficit. Se debieron votar simultáneamente los recursos. Esto no se hizo, y, en cambio, se han seguido votando gastos.

El Consejo había dicho al enviar el proyecto de nuevo presupuesto, que se comprometía a cerrar el ejercicio 1920-21 sin déficit, aun reanudando la amortización de las deudas, si no se aumentaban los gastos, por lo cual la parte de aumentos que iba en el proyecto, — pedidos por la Presidencia y los Ministerios del Consejo, — era condicional. Prometía a la vez colaborar en el arbitrio de recursos si la Asamblea resolvía optar por los aumentos.

Indicaba para ello, en primer lugar, el proyecto del doctor Martínez sobre impuesto a la renta y al mayor valor; luego, un impuesto interno a los vinos nacionales; el restablecimiento del primitivo impuesto a los ganados que se faenan para frigorífico, etc.

Convendría, pues, que, como paso previo a la discusión general del presupuesto, se votaran de inmediato recursos para equilibrar los gastos que ya se producen.

Régimen bancario

XIV

DEPOSITOS EN CAJAS DE AHORROS

En uno de los capítulos de "La Conversión y los Problemas del Crédito" demostramos que el desarrollo del sentimiento de la previsión entre nosotros era sorprendente, habiéndose elevado el total que por concepto de depósitos en cajas de ahorros tienen los bancos, desde $ 9:083.090 en el año 1905, hasta $ 31:833.987 en 1919. A esto se debe agregar los millones que en títulos de deuda y títulos hipotecarios se han invertido por los ahorristas.

La forma que más se presta para la inversión de los fondos provenientes del ahorro es la de títulos de renta, cuya garantía es el Estado. Un indicio de que la tendencia natural inclina el criterio en tal sentido, es en primer lugar, el hecho de que, sin la existencia del ahorrista no sería posible la emisión fabulosa de títulos de deuda que flota en el mundo entero; en segundo, porque en algunos países la ley misma impone a las "Cajas de Ahorros" invertir sus fondos en títulos de deuda; y, finalmente, — lo que es más importante todavía para nuestra tesis, — donde la inversión de los "Cajas de Ahorros" es libre, una de las partes más importante de los depósitos se colocan en títulos de deuda.

Un ejemplo de esto último trae Rostand tomado de la colocación de capitales de 402 establecimientos de Italia, — Cajas económicas, bancos populares, cajas de sociedades cooperativas, aparte de las cajas postales — sobre un total de colocaciones de 1908 millones de liras, tenían: Bonos del Tesoro 163 millones; otros títulos de deuda del Estado, 370 millones; Títulos garantidos por el Estado 170 millones. En total un 37 o|o. Esto es invertido libremente.

Laurent, en "Les caisses d'epargne et de prévoyance" cita el art. 20 de la Caja Económica de Berlín en el que se prescribe la inversión que ha de darse a los fondos, en esta forma: 1.o Obligaciones de la ciudad de Berlín (títulos de deuda); 2.o Depósitos en el "Banco Real del Comercio Marítimo; 3.o Id en el Banco del Imperio; 4.o a) Títulos de Deuda pública del Imperio o de Prusia, b) acciones de ferro-carriles garantidas por el Estado, c) obligaciones de ferro-carriles cuyos intereses estén garantidos por el Estado; 5.o Préstamos hipotecarios realizados en Berlín o en cualquier otra localidad con aprobación del Gobierno; 6.o Préstamos hipotecarios con garantía pupilar; 7.o Descuento de efectos comerciales con dos firmas, por lo menos, hasta la cuarta parte del activo de la Caja; 8.o Adelantos sobre caución de la clase de títulos que la Caja puede adquirir.

Todas las Cajas de Alemania y Austria emplean en proporción preferente en fondos en deuda pública. En otros países europeos ocurre más o menos lo mismo.

En Inglaterra los "Saving Banks" (bancos de ahorros) emplean todos sus fondos en deuda pública, con la particularidad de que por medio de medidas legales se ha impedido que se pague alto interés por depósitos en cajas de ahorros a fin de obligar a la exclusiva inversión en títulos y mantener la alta cotización de éstos.

Desde una ley de 1817, — dice un autor, — la ley obligó la colocación de los ahorros en fondos públicos, o garantidos por el Estado, como los únicos títulos que ofrecían completa garantía a los depositantes.

Pertenece también a la legislación inglesa sobre la materia la disposición según la cual, después de cierta suma los depósitos no están sujetos a las disposiciones relativas a las cajas de ahorros. Ese precepto se funda en un principio general que parte de la presunción de que un capital de cierta importancia no requiere la tutela o el preferente control del Estado.

Podrá ser discutida la conveniencia u oportunidad de la disposición que se propone, pero lo que no se dirá jamás con fundamento es que la colocación en títulos de deuda, con los altos intereses que paga el Estado, sea una mala inversión, ni tampoco que sea una colocación peligrosa, cuando es la forma que universalmente absorbe la inmensa mayoría del ahorro público.

Dada la magnitud a que llega ya en nuestro país el capital representativo del ahorro, es preciso encauzarlo, en parte por lo menos, hacia nuevas vías. Contribuyendo a sostener el crédito público en el interior del país, cumpliría uno de los más importantes fines, porque los gastos del Estado no se hacen sino en atención al interés general.

En otros países se autorizan otras formas de inversión que refluyan en beneficio de las clases que forman, con sus sacrificios y privaciones, esos capitales. Se autoriza a colocar fondos de ahorro en la edificación de casas económicas, lo cual influye en la baja de alquileres. Se permite préstamos a las cooperativas de consumos, que tienden a abaratar la vida. Se estimula el crédito a favor de las cooperativas de producción, que permite a los obreros independizar su esfuerzo profesional y alcanzar el ideal obrero que es el aprovechar el resultado íntegro de su trabajo.

Estas son las ideas de justicia social que inducen a contrariar la tendencia del ahorro que va a los bancos para ser empleado en facilitar grandes sumas a los capitalistas, a ciertos capitalistas, al menos, que suelen dar el triste ejemplo puesto en transparencia recientemente en los Estados Unidos: amparados en las facilidades de crédito de los bancos, acaparaban la producción llevando los precios a alturas inconcebibles, especulando con el hambre y las privaciones del hombre de trabajo.

Por suerte ese fenómeno no es todavía frecuente en nuestro país, pero no faltan casos conocidos de especulaciones a base de grandes créditos bancarios, a los cuales contribuye el ahorro inconscientemente.

Nuestra idea fundamental es, en resumen, que el ahorro debe encauzarse en cuanto sea posible, en pro del mismo ahorrista y de la clase social a que la mayoría de ellos pertenece; que debe ir hacia operaciones que determinen un abaratamiento de la vida y no a especulaciones que la encarecen artificialmente.

Claro está que la disposición concreta que comentamos, del proyecto presentado al Consejo N. de Administración no resuelve todo el problema, sino solamente el de una mayor garantía para el ahorrista al propio tiempo que contribuye a un fin patriótico que es el de mantener la firmeza del crédito público.

Corridas de toros

El proyecto taurófilo, del cual nos manifestamos adversarios en estas columnas, en el número de ayer, continúa siendo tema de escritos periodísticos.

Quienes son sus partidarios empiezan por expresar que existiendo el juego oficializado de la ruleta, no hay porque oponerse a las corridas, las cuales son un mal menor. Esto último es acaso cierto, pero es necesario reconocer de que la existencia de un mal no es un argumento en favor de nuevos males.

Es necesario admitir que no pasará mucho tiempo sin que las consecuencias sociales de la ruleta, así las de los "sports", obligarán a una compaña de opinión para suprimirlas definitivamente.

Y los toros queden exilados de la plaza, ya que solo temporariamente, en las circunstancias apuntadas, podrían subsistir.

En cuanto al argumento de que Montevideo, con las corridas, contaría con una nueva atracción para el turismo, no podemos ocultar nuestra preferencia por sustituir ese número con la construcción de buenos hoteles, en la capital y en las playas que se escalonan desde aquí hasta Rocha, en la amplificación y el cuidado de la red de las carreteras, en el mejoramiento del servicio de los ferrocarriles.

Los alquileres y los fletes

UNA LECCION APROVECHABLE

No hay duda que las situaciones agobiantes, suelen reclamar medidas de urgencia, que alivien un poco la marcha de las cosas hácia la normalidad. Pero esas medidas no deben pasar nunca los límites en que se desenvuelven las leyes comprobadas como ciertas del desarrollo comercial, si no se quiere complicar un problema de fácil solución, que se ha hecho árduo momentáneamente.

Hace un año, más o menos, la cuestión de los fletes, se presentaba difícil. La economía mundial, sufría lo indecible a causa de lo elevado de los transportes que trastornaban el intercambio de mercaderías, hasta el punto de provocar la carestía en muchos países, de determinados artículos y la elevación al máximum de los precios corrientes.

Primeramente se pensó en imponer un precio oficial al flete, obligando a las compañías de transportes a no traspasarlo bajo la sanción de penas severas. La sensatez oficial, dejó en tentativa tal pensamiento, y en cambio propició por todos los medios el aumento del tonelaje, esperando el momento en que la oferta de esto hiciera bajar los precios, sin extorsiones ni violencias legales.

El momento ha llegado. Las noticias que se reciben de Estados Unidos e Inglaterra, acusan ya un exceso de tonelaje mundial, que está provocando la paralización de muchos barcos que sirven el tráfico comercial, por falta de mercaderías en disposición de ser transportadas.

Si se tiene en cuenta que la producción industrial es hoy superior a la de hace un año, es indudable que la paralización se debe a la enorme actividad desarrollada por los astilleros navales, en el año transcurrido. El flete, obedeciendo a la ley de la oferta y la demanda, está en baja, y el grave problema planteado está en vías de una solución normal.

El caso de los fletes, debe hacernos meditar, cuando se trate del abaratamiento de la vivienda .El fomento de la construcción, en este caso, tendrá una influencia más decisiva sobre la solución del difícil problema, que todas las medidas coercitivas, cuya exageración y rigidez, no hacen muchas veces otra cosa que retardarla. Sin desechar ninguna medida de urgencia exigible en ciertos momentos, sería un error grave estacionarse en esa actitud. El problema de la vivienda, no puede tener otra solución segura, que la de los fletes: hay que fomentar la edificación por todos los medios.

Andrés H. Lerena Acevedo

Hace cerca de dos años, Andrés Héctor Lerena Acevedo se iniciaba en la vida literaria con la publicación de un volumen de versos cuyos temas se encuadraban dentro de "praderas soleadas" "el mar sonoroso" y "sueños místicos y florecidos".

De inmediato, la prensa y los escritores saludaron al joven poeta como uno de los verdaderos valores líricos de su generación. Sus composiciones transparentaban exquisitez de espíritu, pureza de alma, sentido musical, sólida ilustración.

Mientras el elogio a su obra aureolaba su libro, amigos íntimos le ofrecían una afectuosa demostración para expresarle todo el aprecio que habían conquistado sus excelencias morales e intelectuales.

Poco tiempo después, Andrés Héctor Lerena Acevedo se enfermaba. Obligado a un régimen especial de vida, buscó la vecindad del Prado, de las arboledas del Prado para las cuales tenía predilecto cariño. Se tuvo la esperanza de que su enfermedad pronto desaparecería, que su organismo joven pediría vencerla fácilmente, y que el poeta, entonces, volvería a su labor, enriqueciendo su cosecha estética.

Pero no ha sido así. El mal fué implacable. Ningún esfuerzo científico pudo detenerlo y, en las primeras horas de la mañana de ayer, Andrés Héctor Lerena Acevedo dejó de existir.

Lerena Acevedo fué también brillantísimo estudiante de Derecho. Tenía criterio jurídico, una exposición clara, toda la base para tornarse más tarde un miembro distinguidísimo del foro nacional.

Su muerte, en consecuencia, trae un verdadero duelo en muchísimos círculos de la sociedad montevideana.

La expropiación del trigo

MEDIDAS ADOPTADAS

De acuerdo con la resolución del Consejo de Administración, referente a la expropiación de trigo como medio de propender eficazmente al abaratamiento del pan, los concejales, ingeniero don Juan P. Fabini y don Alfredo Caramella, partieron ayer de mañana para Canelones y San José a objeto de ponerse inmediatamente al habla con los Concejos de esos departamentos, adoptando medidas para impedir la posible salida subrepticia de cantidades de trigo, con lo que se burlaría el decreto recién sancionado.

El Concejo de Administración Departamental, procedió, así mismo, a telegrafiar a todos sus similares de la República, solicitándoles cooperación en la medida adoptada. Se tienen fundadas esperanzas en la eficacia de las medidas adoptadas. Por lo pronto, servirán de base para poder proceder los datos estadísticos de las existencias de trigo hasta fin del mes ppdo., proporcionados por los mismos acopiadores, y dado el firme propósito de las autoridades comunales de dejar contemplaciones a un lado, no sería difícil que los que intenten burlar la disposición se vean en el caso de tener que arrepentirse luego, pues las multas respectivas serán aplicadas con todo rigor.

Visiones Uruguayas

POR JUAN VICENTE RAMIREZ.—

Nos llega de la Asunción el sexto volúmen de la Biblioteca Paraguaya del Centro de Estudiantes de Derecho. Es su título "Visiones Uruguayas", escritas por Juan Vicente Ramírez, a raíz del viaje que hizo a Montevideo como representante de la juventud de su patria, cuando se retornaron los restos de Rodó.

Juan Vicente Ramírez, por su intelectualidad fuerte y sus orientaciones ideológicas renovadoras, ocupa un lugar sobresaliente entre sus connacionales, que luchan por su renacimiento cultural.

En los páginas de "Visiones Uruguayas", donde se trasluce el afecto que tiene su autor por nuestro país, hallamos, entregados a la larga vida del libro, recuerdos de los actos que se desarrollaron al llegar a Montevideo los restos del maestro de "Ariel", así como impresiones de nuestra ciudad, de la visita a algunas de sus instituciones y de hombres públicos y escritores.

El salario mínimo en la Cámara de Representantes

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Sorín.

Por moción del señor Rodríguez Grolero, se resolvió que la sesión de hoy sea permanente para concluir todas las interpelaciones pendientes.

A pedido del señor Pedrozosa Sierra, se tratará el miércoles próximo, el proyecto de presupuesto de sala y secretaría y por indicación del señor Vicente y Ferrer el proyecto relacionado con el trabajo de los señores Etchevers y Zufriategoy, sobre índice de materias del Diario de Sesiones, etc.

El doctor Berro pidió que se tratara sobre tablas la modificación del Senado al proyecto que dice relación con un legado hecho a la Asistencia Pública para construir en Melilla una Colonia de Convalecientes. Por indicación del doctor Vicent, quedó en que se trataría hoy en primer término.

Luego, se considera y aprueba por iniciación del doctor Buero, la modificación introducida por el Senado al proyecto sobre retiro de retiros del Ministerio de Relaciones. El doctor Arias explicó en breves palabras, el alcance de la misma.

Atendiendo a una moción del señor Cañizas, se pone en discusión el proyecto que acuerda un subsidio para el Congreso Latino Americano Dental.

Continúa la sesión, con la discusión del proyecto sobre salario mínimo. El señor Rodríguez Grolero interroga sobre si la discusión general versaba sobre los dos proyectos o seo el de los trabajadores rurales y el de los urbanos, contestándole afirmativamente el miembro informante señor Perotti, añadió éste, que la moción del doctor Campisteguy estableció el aplazamiento del de los peones rurales.

A esta altura se produce una larga discusión sobre el espíritu de la moción del doctor Campisteguy, en la que intervienen varios diputados. El doctor Manini afirmó que la mente era la de que la cuestión se tratara en carácter general y no parcial, debiendo considerarse primero lo más urgente, o sea el salario de los trabajadores urbanos. Se producen entonces, una serie de dialogados, formulándose varias mociones en diversos sentidos. Después hizo uso de la palabra el doctor Rodríguez Larreta E., manifestando que la cuestión venía planteada, sobre cuando de los proyectos debía ser considerado en primer lugar, no tendía otro efecto que hacer perder lamentablemente el tiempo. Dijo que dejando de lado los politiquerías, votarían los diputados del grupo colorado mayor, que no era difícil ponerse de acuerdo y votar los dos proyectos. Le parece muy curioso que los opositores a la moción Campisteguy sean los más empeñados en interpretarla y que la interpreten en un sentido que si fuese el verdadero, la convertiría en absurda. Considera esencial que se considere primero el salario urbano, y dice que ha sido una verdadera vergüenza que durante 16 años, Cámaras que han pretendido velar por el bienestar de los obreros, hayan olvidado establecer el salario mínimo, siquiera fuese para los trabajadores de Estado.

Terminó sosteniendo que la índole de los dos proyectos que reclaman sanción, es tan distinta, que no pueden ser considerados conjuntamente. Propone que se trate en primer lugar, en general y particular, el proyecto de salario mínimo para los peones urbanos, y después, en general y particular también, el relativo a los trabajadores rurales.

Fueron puestas a votación las diversas mociones presentadas, votándose la primera parte de la moción del doctor Buero, en sentido de que se discutieran conjuntamente en general los dos proyectos, y rechazada la segunda parte de esta misma moción, que establecía preferencia para la discusión particular, en favor del de salario mínimo para los peones rurales.

Iban a votarse las demás mociones, cuando el señor Bacigalupi pidió que se ratificara nominalmente la votación anterior.

Así se hizo, con el siguiente resultado:

Votaron por la afirmativa los señores Airaldi, Alzaga, Amigheti, Antuña, Arias, Bacigalupi, Barbato, Bellini, Buero, Canessa, Cañizas, Carnelli, Comas Nin, Costo, Delfino, Dufour, Fernández Ríos, García Palma, Ghigliani, Gilbert, Gutiérrez C. M., Gutiérrez D., Haly, Hierro, Imoti, Leal, Legnani, Mañé, Martínez Trueba, Mello, Mier Velázquez, Minelli, Miranda, Montaldo, Patiño, Pedragosa Sierra, Peña, Perotti, Rossi, Schinca, Sosa, Tabares, Toscano, Vincent Thievens, Vicente y Ferrer, Negro. Total: 49

Por la negativa; señores Andreoli, Arocena, Arillaga, Artagaveytia A., Artagaveytia M., Astugarrán, Berro A., Berro E., Bonnet, Bürmester, Castro Zubaleta, Fernández, Ferrera, Fungoni, García Morales, García Sylgas, Lagarmilla, Lavagnini, López Aguerre, Lorenzo y Lozada H., Lucsich, Machiniena, Manini Ríos, Martínez A., Macedo, Martínez Laguarda, Mendiondo, Mibelli, Monge, Muñoz, Percovich, Pereyra Bustamante, Peivalio, Raffo, Ramasso, Ramírez, Rodríguez Grolero, Rodríguez Larreta A. G., Rodríguez Larreta E., Ros, Saltarain, Sánchez, Secco Illa, Terra, Urioste, Vianna, Vidal y Ximénez. Total: 48.

Por moción del doctor Arias se resolvió continuar con el proyecto en la sesión de mañana.

La Cámara entró por último a tratar peticiones.

Los teléfonos automáticos

MANIFESTACIONES DEL Sr. G. FERNANDEZ

De un extenso e interesante reportaje hecho por nuestro colega "La Razón" al señor Ganzo Fernández, tomamos los siguientes datos informativos referentes a los teléfonos automáticos:

Prueba evidente de la bondad del sistema automático contra el batería central es que la mayor parte de las ciudades europeas que poseen el segundo, lo están sustituyendo actualmente y las de mayor población como Londres, París y Berlín, lo tienen proyectado. Si ya no lo han retirado es debido a lo elevado del costo, inutilizando las instalaciones actuales. Puedo garantirle que no hay una única ciudad en Europa que hoy instale el servicio de batería central proyectado para Montevideo por considerarse anticuado y adolecer de los inconvenientes que he señalado.

—¿El sistema que ustedes tienen en la capital del Estado de Río Grande do Sul, es automático?

—No señor, el sistema actual es de batería central o sea el que se proyecta instalar en Montevideo y que nosotros lo estamos retirando para instalar el automático, para lo cual he contratado 5200 aparatos, que ya gran parte en aquella capital y que dentro de poco tiempo estarán funcionando. Usted comprenderá que si el sistema automático no fuese el desideratum de la telefonía, nosotros — la Compañía que represento — no hubiese hecho el gasto enorme que implica el retiro de todo un sistema. El propio gobierno italiano ha contratado con la misma fábrica que contraté yo 40.000 aparatos telefónicos automáticos con las respectivas centrales.

—¿Qué le parece el llamado a licitación hecho por el gobierno?

—Creo que no ha sido madurarnente estudiado, porque se ha llamado a propuesta para todas las obras en globo. Esto indudablemente ha contribuido para excluir la mayor parte de los proponentes. Entiendo yo que para una obra de esta naturaleza, es necesario que la licitación sea hecha parcialmente, es decir, que se llame a propuesta para la construcción de los edificios; para las aberturas de las calles y colocación de la canalización; otra licitación, sería para la contratación de los cables e instalación de los mismos y la otra que sería la parte verdaderamente eléctrica contraria de las centrales, instalación de las mismas y los respectivos aparatos domiciliarios. De esta manera se drenaría la menor cantidad de dinero posible para el extranjero, porque la tribulación que importa una suma bastante elevada podría ser de fabricacion nacional, lo mismo que los edificios, etre.

—¿Y en cuanto al financiamiento de las obras?

—Precisamente si la licitación fuera hecha en la forma indicada sería facilísimo financiar las obras parcialmente.

Aduaneras

TASA UNICA Y PRIVILEGIO PARA EL TRANSITO

II

Decíamos en nuestro último número que son muchas las objeciones que se han hecho a la iniciativa del Director General de Aduanas, señor Areco, sobre fomento del tránsito internacional. Como no entra en nuestro propósito el hacer una defensa circunstanciada de este proyecto, pasaremos por alto muchas de esas observaciones, para entrar a demostrar la eficacia de la reforma en cuanto a la realización de los fines que se propone, así como la indiscutible bondad de esos fines que consideramos altamente patrióticos y de innegable conveniencia para el país.

El puerto de Montevideo era, en otro tiempo, el emporio de casi todas las adquisiciones comerciales del litoral uruguayo-argentino, del Brasil, Paraguay, Bolivia y del Estado fronterizo de Río Grande del Sud. Pero la Argentina ha logrado desplazar este importantísimo comercio de nuestro puerto, por medio de la modicidad del trasbordo en B. Aires y la facilidad de medios rápidos y baratos de transporte por todas las vías fluviales y terrestres que conducen a los países limítrofes. Nuestro puerto no es, como el argentino, un puerto terminal, y no puede, por tanto, valerse de aquellos medios para restablecer su perdido dominio en el tránsito internacional. Pero, su excepcional posición geográfica le permite ofrecer, en cambio, otro aliciente poderoso para este género de comercio, que consiste en el libre almacenaje de las mercaderías por el término de un año. Es innegable la conveniencia que reporta esta facilidad, merced a la cual el comerciante puede almacenar gratuitamente sus mercaderías por un largo lapso de tiempo, a la espera de la demanda del comprador. Pero ¿y los gastos de descarga, y los de reembarco una vez que sea necesario remitir las mercaderías a su destino? "Ecco il problema". Actualmente, excepción hecha del lanchaje, aquellos gastos ascienden alrededor de $ 3.50 por cada 1.000 kilos. El proyecto que nos ocupa, los reduce a una tasa única de pesos 1.50. Los derechos de trasbordo en Buenos Aires, son, todavía, algo menores; pero debe tenerse en cuenta, por una parte, la condición apuntada del almacenaje franco que rige en nuestro país, y por la otra que—al revés de lo que se ha afirmado—la legislación aduanera uruguaya es mucho menos rigurosa que la argentina en cuanto a formalidades para el reembarco y trasbordo y a penalidades por infracciones. Y de esta diferencia puede tenerse idea con sólo saber que nuestros vecinos exigen, para aquellas operaciones, la declaración previa de la calidad, especie y cantidad de las mercancías; al paso que, en nuestro país, se exige solamente la denominación genérica de los artículos, vale decir, por ejemplo, que se declare "mercaderías de tienda" o "artículos de ferretería", o "materiales de construcción",—sistema éste tan diametralmente distinto a aquel en cuanto al riesgo de incurrir en infracciones reglamentarias o en errores de declaración. Todas estas ventajas representan, sin duda, una compensación más que suficiente a la pequeña diferencia de tasa que existe entre el trasbordo argentino y el propio, lo único que hija el proyecto que nos ocupa para el desembarque y reembarco en el puerto de Montevideo. Lo que quiere decir que esta rebaja, es lo único que nos hace falta para reconquistar y afianzar el comercio de tránsito internacional con toda su escuela de beneficios para el país, desde que con esa facilidad complementaria, podremos ofrecer la triple ventaja de depósitos francos, tramitaciones fáciles y tarifas económicas, a los que estén en el caso de ejercer aquel género de comercio.

Demostrada como queda la eficacia del proyecto en cuestión, pasaremos a considerar la principal condición impuesta de los beneficios que promete. La más importante, la que levanta mayores resistencias, es, sin duda, aquella que exige que los consignatarios o expendedores de las mercaderías deberán ser armadores o empresas de navegación uruguayos. En nuestro concepto es ésta, en cambio, la parte más interesante y trascendental de la feliz iniciativa.

Las resistencias se explican fácilmente, sin embargo. Se trata de una medida enérgica de protección, de un privilegio para la industria y los capitales nacionales;—y es natural que se opongan los intereses creados que pueden quedar, en el primer momento, al margen de la reforma. Aunque no en el mismo grado—porque aquí no se traja de estadización—es posible que se llegue hasta recaltar en parte los argumentos que se hicieron oír contra la nacionalización de los seguros y la de los servicios portuarios. Pero ello no debe impedir, en manera alguna, la marcha progresiva del proyecto, y su sanción definitiva, en beneficio de los bien entendidos intereses nacionales. Es hora ya de que tratemos de protejer y afianzar el incremento de nuestros capitales en aquella clase de negocios en que se halla de por medio la economía y el desarrollo de las fuerzas vivas del país. En estos momentos, tanto en el Uruguay como en la Argentina, se ha hablado extensamente de las sucursales de bancos extranjeros, que pretenden establecerse con pequeños capitales y trabajar luego con fuertes sumas extraídas del ahorro nacional. Y se ha dicho y repetido, que en todo país bien organizado económicamente, se trata de favorecer la gestión de los bancos nacionales, dificultando y hasta impidiendo el funcionamiento de nuevos bancos extranjeros, para evitar que otros países tengan en sus manos, de más en más, los resortes de la economía nacional. Las flotas mercantes y las compañías de navegación son, con los bancos, las instituciones que, hallándose en manos extrañas, más fácilmente extraen del país sus capitales para transportarlos al exterior. No se trata, como puede suponerse, de hostilizar el capital extranjero, que tiene, por cierto, vasto campo donde desarrollarse fuera de aquellas esferas importantes de la economía y del trabajo. Se trata de crear situaciones de privilegio, allí donde se vea que aparece claro el verdadero interés y los factores principales de la economía del país; —encontrándose, indudablemente, en este caso, las compañías de navegación y la marina mercante, en razón de la naturaleza especial y la trascendencia de su comercio.

Todos los países se han preocupado de formar y de favorecer este género de actividad comercial, ya por medio de la nacionalización de las empresas, ya por virtud de privilegios y concesiones acordadas, ya por el estímulo dispensado a la fabricación de embarcaciones de todo género. Alemania—cuyo puerto de Hamburgo es el centro de distribución de mercaderías, y de cambio de fletes para el mundo entero—debe, en buena parte, su enorme poderío industrial y su independencia económica, al fomento de su marina mercante. España se halla empeñada, en estos momentos, en dar cumplida aplicación a una sabia ley de fomento de su marina mercante, dictada hace algunos años y en la cual se auspicia la construcción de toda clase de buques.

El asunto es vasto desde este solo punto de vista, sin contar con que habría mucho que decir en sentido favorable con respecto a muchos otros aspectos del proyecto. Pero, como hemos dicho, no es nuestro propósito hacer una defensa circunstanciada y minuciosa de esta interesante iniciativa.

Dejamos, pues, por ahora, el tema, ya que creemos haber puesto de manifiesto las razones fundamentales en que se apoya la opinión francamente favorable que el tal proyecto nos merece.

RECAUDACION DE LA CAPITAL

Recaudación hasta el día 14. .	$ 422 478.28
Recaudación en el día 15. — Importación. . .	" 25.311.10
Exportación. . .	" 438.67
Total. . .	" 448.228.05

La demostración al señor Labadie

EL HERMOSO ACTO DE ANOCHE

En el local de la Sociedad Fraternidad se efectuó anoche un simpático acto de homenaje al señor Alfredo Labadie, presidente del Consejo del Puerto, organizado por sus amigos, empleados y obreros. El local mencionado era pequeño para albergar al número de las personas concurrentes, entre las que se contaban miembros de la banca y el comercio, altos funcionarios, empleados y obreros del Puerto.

El acto comenzó con un conceptuoso discurso del señor Muller dos Reis, quien tuvo en sus palabras llenas de sinceridad, frases elocuentes para el señor Labadie, que lo enaltecen como ciudadano y buen funcionario, en el desempeño del alto y delicado puesto que ocupa en el Directorio del Puerto.

En breves palabras agradeció emocionadísimo aquella expontánea demostración de que se le hacía objeto el señor Labadie, y alentando con sus frases al personal que le acompaña en las complicadas tareas portuarias, les dijo: que a su lado tendrían siempre no al superior, sino al amigo.

Una salva de aplausos prolongada sonó al terminar su discurso el señor Labadie y acto seguido el Comité de Homenaje le hizo entrega como un recuerdo de su empleados y amigos, de un valioso anillo de platino y brillantes, además del album que lleva más de 2500 firmas del comercio y la banca de Montevideo y de todos sus empleados.

A la señora esposa del señor Labadie le fueron enviados dos ricos jarrones adornados de flores, juntamente con un pergamino.

En fin, fué la demostración de anoche por sus proyecciones, algo que debe enorgullecer al digno Presidente del Consejo del Puerto, señor Labadie.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

ACUERDO DE GUERRA Y MARINA

El Presidente de la República celebró acuerdo ayer con el Ministro de la Guerra y Marina, resolviendo los siguientes asuntos:

PROYECTO DE LEY

Se dirigió un mensaje y proyecto de ley a la Asamblea General para otorgar los ascensos correspondientes a los jefes y oficiales comprendidos en la ley de 6 de Mayo de 1907.

NOMBRAMIENTOS MILITARES

Se dispuso que pase a prestar servicios en el arma de caballería, el teniente Aníbal Baredas; se nombró practicante del Treinta y Tres, al señor Alberto Gugliucci; pilotos del mismo, a los señores Víctor Hugo de Lorenso y Carlos Suffest; se nombraron cantineros de los batallones 8 y 12 de infantería, a los señores Damián Paolino y José Tambasso; profesor de la Escuela Militar, al teniente Edgardo U. Genta.

LICENCIAS

Se concedió licencia para ir a Buenos Aires al teniente coronel José Luciano Martínez, y al Brasil al teniente Aureliano Correa.

PENSION MILITAR

Se otrogó una pensión de 220 pesos mensuales, a la señorita Teresa Carámbula, hija del general Benigno Carámbula.

VISITA DE CORTESIA

El capitán de fragata don Federico García Martínez, en nombre del señor Ministro de la Guerra y Marina, retribuyó ayer la visita al almirante de la flota inglesa A. Q. Heults.

PREMIOS DE CONSTANCIA

Se otorgan premios de constancia de 2.a clase al sargento del Regimiento de Caballería número 4, Santos Denis; al sargento Gerardo Urrutti, del Regimiento de Caballería número 3; al cabo de la Compañía de la Escuela de Tiro, Domingo Almada; al sargento Wenceslao Sánchez, del Regimiento de Caballería número 3; al sargento Ernesto Cáceres, del Regimiento de Caballería número 3; al soldado del Regimiento de Caballería número 2, Estanislao Nacimiento, premio de constancia de 1.a clase; al soldado Abdón Sosa, del Regimiento de Caballería número 2, y al sargento César Colmán, del mismo Regimiento, premio de 1.a clase.

Consejo Nacional de Administración

El Consejo Nacional de Administración, en la sesión de ayer, se ocupó de los siguientes asun-

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior:	
Por un mes	$ 1.00
Por 3 meses	» 2.50
Por 6 »	» 4.50
Por 12 »	» 8.00
Ejemplar del día	» 0.04
Atrasado del mes	» 0.05
Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia	
Por 3 meses	$ 2.50
Por 6 »	» 4.50
Por 12 »	» 8.00
Brasil, México, Europa y Norte América	
Por 3 meses	$ 4.50
Por 6 »	» 8.00
Por 12 »	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe adelantado el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correos.

Toda correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. GORLERI,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores la Mundial, Cía., 8, rue Trouchet, París (Agencia correspondiente oficial en Londres: Estilo Grundy, South

tos con el Ministro de Obras Públicas:

ASUNTOS ENTRADOS

En los asuntos entrados se da cuenta de que el Consejo Superior de la Escuela Industrial, invita al Consejo para que concurra al acto de la inauguración de la Escuela Industrial de San José, que tendrá lugar el 16 del corriente.

Se dispone al Ministro de O. Públicos señor Pittamiglio para presentar en dicho acto al Consejo. El Ministro expresa la satisfacción con que recibe la misión por parte de este Departamento de sus mayores atenciones.

ORDEN DE PAGO

Aprobóse el certificado número 2 expedido por la Dirección de Vialidad á favor de Luis G. Bonomi, por 234 m. 3700 de pedregullo á $ 4.420 el m. suministrado para el recargo del trozo de carretera á Florida entre Kilómetro y 16, y se libra orden de pago por la suma de $ 587.17, en que ha quedado líquido el importe del referido certificado, después de deducido el 10 ojo que se retiene por concepto de garantía.

CESANTÍA Y NOMBRAMIENTO

Se resuelve designar al maestro de la Escuela "A. Vf." de la Sección Dragado de la Dirección del Puerto de Montevideo, don Antonio Paulino, para ejercer las funciones de guinchero de la misma, mientras dure la licencia por cuatro meses, sin goce de sueldo, acordada al titular don Diego Pérez, y se acuerda la liquidación a favor del mismo marinero de la diferencia de sueldos, correspondientes, hasta 20 mensuales, a contar del 11 de junio pdo., en que cesó cesante el señor A. W. Silva, en el cargo de sobrestante de las obras de construcción del edificio destinado a la escuela rural número 55, en el Cerro de las Cuentas.

CONSTRUCCIÓN DE UNA VIA

Se autoriza a la Dirección del Puerto de Montevideo para invertir hasta la suma de $ 590 en la construcción de 100 metros de vía en la cantera de La Teja, a fin de poder extraer la piedra depositada en el fondo, para facilitar el trabajo de los obreros que explotan dicha cantera.

TRABAJOS REALIZADOS

Fué autorizado el pago de sus 27.039,36, destinado a atender los gastos efectuados por la Dirección de Vialidad en el mes pdo. por concepto de jornales, materiales y cuentas, correspondientes a la siguientes obras que ejecuta por Administración:

Construcción de la carretera de Pando al kilómetro 37 de la San Jacinto, $ 3450; Idem carretera de la Estanzuela Sosa, otro a la Arotea de Rodríguez, pesos 4400; expropiación a la señora Francisca Hernández de Berrutti, $ 550; y en la conservación general de obras de vialidad, $ 13.839.36.

Se autorizó el reintegro a los fondos provenientes de rubros Gastos de carbón, herramientas, etc., de $ 963, importe de la cuenta de los almacenes del ministerio de Obras Públicas por materiales suministrados a la Dirección de Vialidad en marzo ppdo., para la conservación de la carretera a Pando.

ARBOLADO DE UN CAMINO

Se resolvió encargar a la Dirección de Vialidad del cuidado y conservación del arbolado del trozo de camino a Maldonado, comprendidos entre los de Cuchilla Grande y Minas.

ROTE PARA UN FARO

Se autorizó a la Administración General de Faros para contratar con el señor Jesús San Juan, por la suma de $ 235, la construcción de un bote destinado al servicio del Faro de la Isla de Flores.

EQUIPARACIÓN DE SUELDO

Se resolvió equiparar el sueldo patrón del vapor "D. 5.", con Nemesio Pérez $ 74.75 al mes, al que gozan los patrones de los vapores "D. L." y "D. 2", $ 80.50, que prestan servicios en las obras a cargo de la Dirección de Hidrografía.

CUENTAS DIVERSAS

Se autorizó el pago de sus 1.200.16, importe de la planilla de jornales devengados por el personal que trabajó durante la 2.a quincena de agosto pdo., en la reparación de la escollera Oeste.

Se autorizó el pago de sus 12.965, importe de las siguientes planillas: Talleres de la Dirección del Puerto, jornales, $ 9.474,91; gastos de combustibles, $ 73.10, y gastos de locomoción, $ 1.417, devengados durante la 2.a quincena de agosto pdo. Sección II, de la misma Dirección, jornales en la repartición quincena, $ 2.763,38; por sueldos de personal del Departamento de las mayores atenciones.

ORDEN DE PAGO

Aprobóse el certificado número 3 expedido por la Dirección de Vialidad a favor de Luis G. Bonomi, por 234 m. 3700 de pedregullo a $ 4.420 el m. suministrado para el recargo del trozo de carretera a Florida entre Kilómetro y 16, y se libra orden de pago por la suma de $ 587.17, en que ha quedado líquido el importe del referido certificado, después de deducido el 10 ojo que se retiene por concepto de garantía.

CESANTÍA Y NOMBRAMIENTO

Se resolvió designar al marinero de la clase "A. Vf." de la Sección Dragado de la Dirección del Puerto de Montevideo, don Antonio Paulino, para ejercer las funciones de guinchero de la misma, mientras dure la licencia por cuatro meses, sin goce de sueldo, acordada al titular don Diego Pérez, y se acuerda la liquidación a favor del mismo marinero de la diferencia de sueldos, correspondientes, hasta 20 mensuales, a contar del 11 de junio pdo., en que cesó cesante el señor A. W. Silva, en el cargo de sobrestante de las obras de construcción del edificio destinado a la escuela rural número 55, en el Cerro de las Cuentas.

CONSTRUCCIÓN DE UNA VIA

Se autoriza a la Dirección del Puerto de Montevideo para invertir hasta la suma de $ 590 en la construcción de 100 metros de vía en la cantera de La Teja, a fin de poder extraer la piedra depositada en el fondo, para facilitar el trabajo de los obreros que explotan dicha cantera.

TRABAJOS REALIZADOS

Fué autorizado el pago de sus 27.039,36, destinado a atender los gastos efectuados por la Dirección de Vialidad en el mes ppdo. por concepto de jornales, materiales y cuentas, correspondientes a la siguientes obras que ejecuta por Administración:

Construcción de la carretera de Pando al kilómetro 37 de la San Jacinto, $ 3450; Idem carretera de la Estanzuela Sosa, otro a la Arotea de Rodríguez, pesos 4400; expropiación a la señora Francisca Hernández de Berrutti, $ 550; y en la conservación general de obras de vialidad, $ 13.839.36.

Se autorizó el reintegro a los fondos provenientes de rubros Gastos de carbón, herramientas,

Pascual Hnos.

264, San Martín, 264-Buenos Aires

Por cada 100 pesos uruguayos pagamos 227.10 y vendemos a 227.90 papel argentino

BANCO ITALO BELGA

CALLE ZABALA, 1412

Admite depósitos en CAJA DE AHORROS

Abonando los siguientes intereses:

6 o|o anual hasta . . . $ 1.000.00

5 o|o anual desde 1.001 hasta $ 10.000.00

1 jr-9-22.

se efectuaron anoche las elecciones para Presidente para regir la Comisión, obteniendo el triunfo la lista en que figuran como titulares el general Sebastián Huguet, coronel Víctor Gran, Dr. Luis Piñeyro, Francisco Borques, José M. Villa y cuntan de fragata don José Carrasco Galeano.

Para la Comisión Fiscal fueron electos el coronel Héctor Hussanqy por mayor Melendro Sundoval.

LA DOCTORA LUISA

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha recibido una extensa nota del Cónsul del Uruguay en Ginebra, señor Definente, detallando los agasajos tributados a la doctora Paulina Luisa, delegada del Uruguay al VIII Congreso Feminista Internacional durante su estada allí.

La doctora Luisa fué presentada al Congreso por doctor Tacito Brot, quien le suministró una serie de informes muy interesantes. Después de la conferencia pronunciada por Mr. Jorel, le invitó a pasar varios días en su propiedad de Tronex, donde realiza sus vastos experimentos científicos.

En la asamblea dió una conferencia sobre la trata de blancas con Anatole prestigiado por la Lira Ranando.

Luego, consiguió la afiliación al Comité Ejecutivo de la Abolición Internacional de la reglamentación de la prostitución del Comité Argentino-Uruguayo.

FEDERACION ODONTOLOGICA LATINO AMERICANA

La Gerencia de los Ferro Carriles del Estado ha remitido a la Federación Odontológica una nota, haciéndole saber que se ha resuelto concedér la franquicia de 35 ojo de rebaja y de 20 ojo respectivamente en los pasajes de primera clase, correspondientes a los llamas Uruguayo del Este y Durazno-Trinidad, durante el mes actual, con motivo de la realización del Congreso Odontológico Latino-Americano, a favor de los congresistas, los que, a los efectos del control deberán exhibir el Carnet que les acredita en tal carácter.

EL PRESUPUESTO DE ADUANAS

Las aspiraciones de los meritorios funcionarios aduaneros están en vías de alcanzar su anhelada realidad, los trabajos efectuados hasta el presente relacionados con la pronta sanción del presupuesto de esa importante repartición del Estado, vienen adelantados por las últimas informaciones recogidas entre las diversas fracciones políticas que componen nuestro Parlamento, algunas de las cuales han hecho suyos los proyectos patrocinados por el Comité ad-hoc.

Por su parte, los miembros de éste no cejan un instante en sus tareas, habiéndose incluído en favor de la simpática causa que defienden a la cast totalidad de la prensa y la opinión pública en general, haciendo trascender su propaganda a las ciudades del interior, de las cuales ha salido a esta capital una delegación con el fin de secundar la obra de los funcionarios de la repartición, lo expresado, con el agregado de que millares de empleados se han unanimado en una misma labor, es admisible prever que dentro de poco tiempo se verá justamente contemplada la situación deplorable en que actualmente yacen estos laboriosos servidores del Estado, a los que no se había prestado aun la debida atención de que se hace acreedores.

Hoy a las 17 horas, habrá una asamblea general, que promete revestir inusitadas proporciones dado el entusiasmo que reina entre los empleados como por los anuncios de extrema importancia que han de diluidarse. A ella han prometido asistir las delegaciones del interior. La reunión se realizará como de costumbre, en el Centro de Almacenero Minoristas.

NUEVOS PRACTICOS

Ayer terminaron nos exámenes para optar al título de prácticos del Río de la Plata. Después de un severo y detenido examen, la mesa compuesta del coronel Lyons, capitán Manuel Martínez, comandante Miranda, práctico mayor Taylor, capitán de corbeta Moríalde y práctico piloto Federico Meeroff, fueron aprobados en suficiente, Enrique Orillacas, Jaime Ripoll, Diego Botella, Juan Piaggio, Felipe Brescia, Juan Verdera, Adolfo Palmarola, Napoleón Sotero Díaz, Mariano Breccia, Nicolás M. Korakis y José Copello.

LA SOCIEDAD "XX DE SETIEMBRE" DEL CERRO

La Sociedad Italiana "XX de Setiembre" del Cerro, festejando

Sastrería, Ropería y Sombrerería

CASA ESPECIAL

EN ARTICULOS PARA HOMBRES

Esteban Tarigo

TACUARÍ 14 EL URUGUAYA, 130 Cordón

Avenida Gral. Rondeau 1601 esq. Cerro Largo 1143

MONTEVIDEO

1974-cet. 9.11.14.16.19

ARTIGAS—

La Compañía Lusitana-Morganti sitrenó anoche la pieza de Carlos Schwerer Gallo "El Oficio de Amar" cuya acción se desarrolla en la época actual, en una comedia sentimental. La pieza, así como las otras que siguen en sus programas, la Compañía Lusitana-Morganti obtiene muchos aplausos.

En breve se estrenará "Flor de Pozoruhe" de Miguel H. Escudero.

EMPRESA TUDO—

El señor Enrique Tudó ha firmado un contrato con la administración del teatro Catalunya, con el fin de mictar, desde el próximo viernes 24 de setiembre, la serie de espectáculos cinematográficos. Por la pantalla pasarán cintas extraordinarias. Se cabe duda que el público responderá al octavo "filmico" del nuevo empresario.

LA TONADILLERA RAQUEL MELLER—

El 16 del entrante Octubre debutará en Sofía la famosa tonadillera Raquel Meller, en cuyo honor la crítica extranjera ha tejido los más hermosos elogios. En nuestros próximos números ampliaremos esta noticia, dando a conocer los artistas que la acompañarán en esta gira.

ASOCIACION WAGNERIANA—

Por iniciativa de la Sociedad Coral, prestigiosa institución de cultura artística que cuenta en su haber con honrosos timbres, en los primeros días del entrante mes de Octubre el célebre maestro Weingartner dirigirá en Solís tres conciertos, que, a no dudarlo, constituirán igual número de acontecimientos. Es el maestro Weingartner uno de los más grandes maestros contemporáneos y su reciente actuación en el Brasil y en la Argentina ha sido brillante y unánimemente elogiada por la prensa de esos países hermanos.

Desde ayer se encuentra abierto en la Secretaría de Solís el abono para los cuatro conciertos, debiéndose advertir que los ya recibidos de la Coral de Montevideo, han producido un número de localidades que a poco que el resto del público, como lo esperamos, acompañe interés por adquirir el gran Weingartner, quedará el abono cerrado en muy pocos días.

Oportunamente daremos a conocer la fecha en que se realizará el primer concierto, y los programas que se han de cantar, en un Montevideo que se muestra claro, debidamente seleccionado.

No encontramos, pues, ante la perspectiva de presenciar verdaderos acontecimientos artísticos y sociales.

ROYAL—

El music-hall de Visconti-Romano tiene más público que nunca, debido a la variedad excepcional que constituye el calculador Inaudi. Hoy, como todos los jueves, habrá matinée infantil.

CINEMATOGRAFICAS—

En Nueva York se ha hecho un catálogo completo de películas educativas, de las fabricadas desde 1910 hasta la fecha, para el beneficio de maestros y personas que no se interesen en cintas puramente de entretenimiento.

En esta especie de catálogo están incluídas unas 17.000 producciones, subdivididas en biográficas, científicas (incluyendo agricultura, etc.), de viajes, industriales, astronomía, geología, geología, ciencias industriales, literatura, sociología, medicina, higiene, artes, ciencia doméstica, etc., etc.

El índice de estas producciones es tan interesante como útil para la clasificación y valoración de las diversas producciones.

La cinematografía francesa parece estar trabajando activamente, aunque los ecos de su evolución nos vengan escasos y tardíos hasta nosotros. Actores del genio habido pasan a la pantalla, en la cual parece que se destacan. El género preferido en París es, todavía, el melodramático-sentimental, con ribetes policiales; lo que aquí, seguramente, no agradaría al público popular.

Los temas sobre consecuencias de la gran guerra atraen mucho, también; se comprende allí, lo que aquí ya ha pasado de actualidad. Tal vez por tales motivos sea que, en nuestro ambiente, todavía no resurja la industria pantallesca de ese origen.

POLICIA

EMBAUCADOR PRESO

El jefe de investigaciones señor C. Herrera acompañado del juez de 4.a de 12, del comisario don Angel García jefe de la sección Orden Público y Carmelo, se trasladaron al efecto Benito Arana, quien opera la carrera de los dos domicilios Migán 387.

El individuo se le secuestraron varias cartas, entre ellas una de protección, y quedó preso a la cárcel.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

El auto 212, guiado por Juan Urtiaga, que iba ayer cuando volvía en la Gabina de la Muela, el establecimiento de Carlos Schwerer, a cargo de los vapores "Vesuvio" y "Cerro" y de los periódicos del litoral, con el vapor "Carmelo" iba a una adquirida por los vapores "Washington" y "Lambaqui", que venía de Montevideo a Colonia, con el Paraguay.

El "Ford de Montevideo" desplaza 3000 toneladas, puede llevar 1.800 pasajeros de primera, 1350 de segunda y despliega una velocidad de 14 millas por hora. Fué construído en Bakenhead, Inglaterra, y botado al agua por la madrina de Buenos Aires, que ha tenido ocasión de ver hecho de al trágico Montevideo-Buenos Aires.

TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLIS—Compañía Dramática Española Maria Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

A las 8—Función de despedida. Función de abono.—Entrene de la comedia de Jacinto Benavente "Y va de cuento.—Entre los entremeses, Sainetes infantil.

ARTIGAS — Compañía Lusitana-Morganti.

A las 21—Aves de Cuenta.

A las 21—Aves de Cuenta.—Entrene de "Pasa el tren" Sainete.

Variedades. Dos representaciones, Sainetes infantil.

SOLIS—

Volvió anoche a la escena de Solís la obra de Wilde "El Abanico de Lady Windermere" dando lugar a un acto de interpretación Doña María Guerrero, Don Fernando Díaz de Mendoza y demás.

EMPRESA NAVIERA URUGUAYA

Ampliando las informaciones a que hacíamos referencia sobre la construcción de nuevos barcos, que ya hemos publicado, hemos sido informados que la adquirió parte de la flota Mihanovich, podemos ofrecer hoy los siguientes datos:

Los vapores que han sido adquiridos hasta ahora por la empresa uruguaya son los siguientes:

"Ciudad de Montevideo", "Kalchaquí", "Cerro", "Lima", "Salvador", "Rosario", "Estrella", "Montevideo", "Colonia", "Paraguay" y dos lanchas.

Por otros buques y los salitreros del mar y ríos, la compañía Mihanovich, ha percibido la suma de tres millones de pesos que equivalente a los siete millones y medio que hacía falta para completar la suma que había adquirido.

Según informes, la nueva empresa establecerá líneas para rosario, Buenos Aires y Montevideo, a cargo de los vapores "Vesuvio" y "Ciudad de Montevideo" y al litoral con el vapor "Carmelo" y otra que aún adquirirá los vapores "Washington" y "Lambaqui", que navegan actualmente a cargo con el Paraguay.

"Ciudad de Montevideo" desplaza 3000 toneladas, puede llevar 1.800 pasajeros de primera, 1350 de segunda y despliega una velocidad de 14 millas por hora. Fué construído en Bakenhead, Inglaterra y botado al agua por la madrina de Buenos Aires, que ha tenido ocasión de ver hecho al trágico Montevideo-Buenos Aires.

Autopiano — Casa Importadora de Pianos DE JULIO MOUSQUES

1377, Ituzaingo, 1391

El Autopiano de New York

MARCA REGISTRADA

Los más perfectos pianos automáticos de 88 NOTAS, pueden usarse a teclado como el mejor piano comun

Selecto repertorio de rollos en todos los estilos

VENTA EN MENSUALIDADES

1915-8.9.10.11.12.13.14.23.24.30.

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

KOLYNOS

LONDRES PARIS B. AIRES

Camas de Bronce

INGLESAS

Hechas en nuestros Talleres en Londres. — Calidad la mejor

GRAN SURTIDO

Camas de Madera

EN ROBLE y CAOBA

Estilos Jacobean, Chippendale, etc.

MAPLE

872-SAN JOSE-882. - MONTEVIDEO

1126-jv.dg.

Vida Social

CANCION DE PRIMAVERA —

¡Oh, Primavera! Tú, que deleitas—la dulce fiebre de los cantidos; tú, que renueva—los corazones—y—los corazones—con antiguos ruidos...

¡Oh, estación dilcia de los días—amor—en que las flores son más fragantes; — en que el—beso las hiela—tiñido—de—rosa—y—se—hacen más los amantes!

¡Oh, Primavera! Tú, que mitigas — ansias en todas las almas dejas; — que con el vino—de—tus—ilusiones—nos—colmas—y—nos—hacen las penas viejas...

¡Oh, Primavera! Tú, que convierte — en—ilusiones—los—sueños—y—en—mayores—dichas—las—dichas—ideas; — que exprimes vivas de tantas—amarguras...—¡Oh, Primavera! bendiles sea!

Emilio Fitoc.
(Motivíano)

URUGUAYOS EN EL ESTUDIO—

Los diarios de Buenos Aires, en sus Crónicas Sociales, hacen notar de la reunión que ofreció la señora Magdalena Villegas de Martínez en honor de la señora Julia Villegas de Shaw, que en compañía de su señorita hija Julia, pasan una temporada en aquella capital, a cuya afectuosa reunión asistieron muchas a atenerses por lo que dicen nuestros colegas porteños, la fiesta resultó muy interesante bajo el doble aspecto social y artístico, pues concurrió a mismo del principal elemento de aquel ambiente, y le dió novedad reales la amenidad del programa.

Entre los invitados figuraron Simon Vallin Pardo, quien cantó magistralmente, varias romanzas.

DEMOSTRACIONES—

Un núcleo de amigos íntimos, obsequió anoche con una comida al señor Bernardo Valdez Allende, que parte hoy con destino a Buenos Aires donde fijará su residencia.

Al descorcharse el champagne, se formularon conceptuosos brindis por la feliz estada del antirrión en la capital vecina.

—Con motivo de su próximo embarque, un numeroso grupo de amigos del señor Francisco Brugelli le ofreció una comida que resultó muy animada. A la novia, la señorita Angela Dibanez, se le envió un hermoso ramo de flores.

EL FESTIVAL DEL LUNES—

La empresa Guerrero Díaz de Mendoza, dará el lunes 20 por la noche un beneficio en honor del Patronato de la Infancia en Escuelas, poniendo en escena preciosa obra "En Flandes se ha puesto el Sol". Los señores mandos podrán retirar el miércoles sus localidades al sol lo besan, pues el jueves ya estarán en venta y deberán adquirirse por teléfono a 2352 Colonia, o a 2388 Cordón.

CAMBIO DE RESIDENCIA—

Los caballeros Rey-Sosa Dias Pimenta y su pequeñita hija, pasan una temporada en casa del señor Enrique Sosa Dias, en la calle Mercedes. La semana entrante regresan a su quinta de las inmediaciones del Prado.

Dr. C. SANCHEZ MOSQUERA.

—De las clínicas de Madrid y París—Especialista en ESTOMAGO, INTESTINO E HIGADO. Tratamiento de la ULCERA DE ESTOMAGO Y DUODENO. Consultas: de 2 a 4 p. m., calle Canelones número 1282, teléfono Uruguaya 147 (Cordón).

1116-2.p.o.

Ahora pasemos a consignar ciertos detalles que hacen acerrar dudas si el ex-presidente Fox es el mismo que reclaman las autoridades de N. América.

La filiación revisada por estas Mexirix Fox o Eugenio Lane, pluto de 1 pies, cabello negro aceitado, peinado para atrás, ojos oscuros, complexión regular, edad 24 años.

Seña particular: una cicatriz en la pierna izquierda.

Pues bien, el preso tiene más o menos la altura indicada, lo tiene el cabello negro aceitado, tiene ojos claros y no oscuros y según sus papeles cuenta 29 años en vez de 24.

Presenta eso sí—una cicatriz pequeña en la pierna derecha.

Por este lado la filiación no dice que el Fox prófugo tiene pequeño pelo. El preso tiene lo tiene.

En detalle: Fox al ser detenido, se quitó—un—anillo—de—un—manero a bordo del "Dryden" sin mas equipaje que la ropa puesta.

Estos datos contradictorios, así como los que colnciden, hacen, en las autoridades tenga sus dudas si es o no este Fox preso, el terrible—prófugo—de la América Meridional, la pesadilla norteamericana.

El detenido fué pasado ayer de tarde a la Cárcel Central.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Rodríguez Acosta y Lara, oriental, 25 años, comercio con Amalia Martínez, oriental, 20 años, ambos de Montevideo. Rodríguez Acosta y Lara, oriental, 25 años, comercio con Angela Zoliegui, argentina, 25 años; Juan Rodríguez Rodríguez, oriental, 30 años, empleado, con Cecilia E. Spatzki Bilbao, oriental, 22 años, empleada, oriental, 21 años, empleado Rosa M. Varela, oriental, 21 años, empleado con Rosa Rodríguez, oriental, 25 años, empleado con María M. Marcial, oriental, 20 años; Manuel Villa, español, 25 años, empleado con Rosalía Otero, española, 26 años; Pablo Balsamo, oriental, 22 años, electricista con Jacinta Defaye, oriental, 20 años; Luis J. B. Mata, oriental, 19 años, empleado con Elvira Drexa, oriental, 20 años; Luis P. Polonio, español, 32 años, empleado con Carmen Rivero, española, 22 años; Adolfo Montecuco, argentino, 40 años, comercio con María D. Serra, argentina, 23 años; Antonio Lovenzio, oriental, 23 años, zapadrero con Luisa Traversi, italiana, 18 años.

DEFUNCIONES—María Antonia Ovelar, oriental, 2 años, 5 de Abril 555; Jorcfa Sobrino, española, 26 años, soltera, Jesús C. Gomez 1581; Antonio Bello, oriental, 72 años, casado, Salto 1277; Isidro Molifrera oriental, 84 años, casado, Cerro Largo 1371; Ignacia Rivero de Illarza, oriental, 53 años, viuda, Ituzaingó 2076; Gregorio Fuisa, oriental, 66 años, soltero, H. F. Ferreira; María Gerta de Barroso, oriental, 21 años casada, H. Nodel; Petrona Arpe, oriental, 25 años, soltera, B. Mackiel José Pérez, español, 68 años, soltero, H. Maciel; Pedro Rodríguez, H. Maciel; Valentín Rodríguez, oriental, 63 años, soltero, H. Maciel; Víctor Morales Barron, Irlandés, 8 años Morales sin.; Francisco Fla, oriental, 63 años, casado, José B. Blanco Sala (Pocitos) Gregorio Bergara, oriental, 14 años, Consulado 6.

Brisas de la Coqueta Del Plata

POLVOS EXTRA-FINO

I. P & C

Montevideo

POLVOS EXTRA FINOS

BRISAS DE LA COQUETA del PLATA

Importados de París

Marca Registrada

La más en boga de Tocador y Farmacia

Unicos importadores

Podesta, Moreno y Ca.

2926-jv.dg.ps.

una corona, el Club Social Montevideo.

DE BENEFICENCIA—

"VELADA BLEU"— Como ya lo dijimos, con fin de caridad se ha formado recientemente una comisión de distinguidas señoritas con la idea de preparar una serie de fiestas, bailes veladas y funciones de beneficencia, en favor de los niños Rosa Fuerza Aérea, la cual el doctor Max Gitalowsky por la bacoledoscopia cinematográfica, ofrecerá en los cuartelillos barrio de los Pocitos se proyectará cinematógrafo, para los niños que pondrán, por decirlo así, a la temperatura de hacerlo social en que se habla sumido. Es la primera vez que se ha pensado en atendido por la comisión encargada de la ejecución del mismo, con tal objeto. Pronto publicaremos el programa de la fiesta para la primera velada que desde el próximo domingo se dará completo.

EL BENEFICIO DEL VIERNES EN SOLIS—

La inenarrable Comedia Francesa Boron, que tanto gusto ha florita Juanita. Ramírez Chinita, oleoniido de María Guerrero, una tunadera de Benefico en Solís. Se realizará el viernes próximo de noche, con la representación de la muy conocida obra, una de las comedias de Benavente, que mejor interpreta la dinámica de María Guerrero, eximia actriz y Fernando Díaz de Mendoza. Además y esta es la mejor parte del programa —la Guerrero realizará esa noche "Las fuentes de Granada y el Alcalde de los Perlas", de Villaespesa.

Será, pues, la del viernes una de las veladas más espléndidas de la actual temporada de Comedia. El público de localidades no hace a cara de la señorita de Ramírez, quien también los atiende por teléfono, 2801 calle Colonia.

LIGA N. CONTRA EL ALCOHOLISMO—

El 21 del corriente se realizará una hermosa fiesta organizada por la Sección Pro. de la Liga Nacional Contra el Alcoholismo, que tan acertadamente dirige el Dr. Gerardo Hernández Larguero.

La fiesta tendrá lugar en el local con que ha de cobrarse dicho concurso y las condiciones en que se ha de presentar los concursantes.

Esta fiesta, como todas las realizadas por la Liga Nacional Contra el Alcoholismo, ha de despertar verdadera interés en numerosos círculos, donde con tanto entusiasmo se sigue la causa moralizadora de dicha institución.

—En estos momentos se está preparando un Te Dansant a realizarse en el Hotel del Prado a beneficio del Club Juventud de la Liga Nacional Contra el Alcoholismo.

Una distinguida Comisión de Señoritas de todo lo más selecto de la sociedad montevideana presiguirá junto con la Sub-Comisión de Fiestas dicho festival acompañado de numerosos obsequios, dado el objetivo benéfico.

EN LA DIPLOMACIA—

El muy agasajado en Buenos Aires, donde se encuentra desde hace varios días, por nuestros relacionados con su carrera, el embajador de Noruegia de Francia en el Uruguay, doctor Enrique A. Enriquez, cuya permanencia en la capital vecina se prolongará hasta fines de la semana entrante.

El sábado próximo se celebrarán en Buenos Aires con desayuno a esta, el Ministro de la Argentina en el Uruguay, doctor Carlos de Estrada, su esposa Rosario de Estrada y su hija Ana, que han pasado una larga estada en la capital vecina.

La señora de Estrada fué la Reina de Mayo.

Ayer, a pesar una temporada entre los suyos, y a despedirse de sus amigos, que fué a Europa a ingresar en un convento. El regreso del distinguido diplomático, es ya seguro, ha de causar intenso pesar en esta sociedad.

CARLOS EUGENIO SANCHEZ NACARELLO—

Las exteriorizaciones que ha tenido el justo dolor que ha causado el fallecimiento del joven Carlos Eugenio Sánchez Sacarello, occurrido en nuestra ciudad el pasado domingo, son muy elocuentes. No bien trascendió la triste nueva, la casa mortuoria se vió inundada por la gente de todos los círculos de la juventud, donde el extinto era una figura indiscutida simpatía de afectos. Muchas fueron también las personas que fueron a prodigarse sus buenos oficios en el joven muerto, señor Carlos Sánchez. El acto del sepelio, cifra el cual invitamos la Asociación Portuaria de Football y el Club Social Montevideo, de las que pertenecía el finado Sarcello, y los empleados de la Administración Nacional del Puerto, no ha sido sino la ratificación como empleado, donde dejó huella de su talento y contracción al trabajo. Del dolorosísimo póstumo muy emocionante. Concurrieron a él, conocidas personas y todas las componentes de las instituciones ya citadas.

Sus compañeros de tareas decidieron en su tumba, una hermosa placa y un espléndido ramo de flores. También le envió

CEREBRINE

A. FOURNIER y Cº, PARIS

Uso exclusivo estos Establecimientos los

CÓLICOS PERIÓDICOS y todas Jaquecas y NEURALGIAS

Todas Farmacias.

West India Oil Company

PETROLEO Y SUS PRODUCTOS

Kerosene CALORIA

Nafta WICO Etiqueta verde

Nafta WICO Etiqueta amarilla

GAS OIL Para motores Diesel

Caloríferos, Faroles, Lámparas

SARANDI 444

1951-cet.10,12, 14,16,18,19,21,23,25,26,28,30.

Maquinas Autógenas IMPERIAL

para Cortar y Soldar

Fabricadas por THE IMPERIAL LIGHT Ltd. de Londres

Importadores:

Wilson, Sons y Co. Ltda.

MISIONES, 1511-1517

MONTEVIDEO

1970-pl.o.

Andrés Héctor Lerena Acevedo

Falleció ayer 15 de Setiembre de 1920

Sus padres: Andrés Lerena y Paulina Acevedo de Lerena; sus hermanos: Raúl, Josefina y Arturo; sus hermanos políticos: María Amalia Castro de Lerena Acevedo, María Hixen (ausente); y sus demás deudos, invitan a los funerales de dicho finado, que tendrá lugar hoy 16, a las 4 p. m. — Lucas Obes 92 (Prado). — Cementerio Central. — EMPRESA METROPOLITANA, Colonia esquina Río Negro.

7.a carrera. — Premio Lucar Torrejón, 1500 metros.
8.a carrera. — Premio Marcelino, 2500 metros.

Lo del martes 21

1.a carrera. — Premio Renato, 1500 metros.
2.a carrera. — Premio Bisabuelo, 1500 metros.
3.a carrera. — Premio Lanzo, 1500 metros.
4.a carrera. — Premio Tom Mix, 1500 metros.
5.a carrera. — Premio Pasajero, 1500 metros.
6.a carrera. — Premio Nubarrón, 1500 metros.
7.a carrera. — Premio Americo Rico, 1400 metros.
8.a carrera. — Premio Jockey, 1500 metros.

Los ejercicios de ayer

CARRERAS Y FLORES

JULIAN NIB-SHAH LEAR, Gonzalez y Moreno, respectivamente, 1.100 metros en 1'29 2-5.

ALCUCEDO conducido por L. Alvarez, 1400 mts. en 1'28 3-5.

ALIA NEGRA, Gomez, 1400 metros en buena forma. No lo alcanzaron.

TAGAMEDA, Gomez, 1400 suave, en 1'31 1-5.

CHIMANGO F. Gomez, 2000 metros en 2'11 4-5 suave.

TIZ, apareado a General Osorio con A. Batista.

ANYAMBLAMADO, Montero y Rivero respectivamente, 1400 metros en 1'28 2-5.

PUSILIER, D. Gomez, 2000 metros muy suave.

ZABALAIL, Montero, 1400 metros.

TRIBUNA, Gomez, 2000 metros en 2'11 4-5 suave.

VALSADOR, A. Perez, 2000 metros en 2'10 diluidos 1.100 en 1'29 2-5 suave.

POLLINO, H. P. Cía., 2500 metros en 2'47 1-5 suave.

LOS GORIOS, Moreno, floro 1.100 metros en 1'32 1-5.

DE ILILO, F. Gómez, (revista de mayor distancia) diluidos 1.100 en 1'32 1-5.

REDOBLE, A. Perez, la milla en 1'42 1-5.

TOMA TU, J. Lopez, 1600 metros en 1'41 1-5.

DON TOMAS, F. Gomez, igual medio en 1'41 1-5.

PRENDESKY, H. P. Cía., 2500 metros.

AYAN, Deluchi, 1500 al trote en 2'36.

HIRIONDA, A. Perez, 2000 metros en 2'8 diluidos 1.500 en 1'31 1-5. Bien ejercicio.

SEGUNDA CONTRA, Batista, 1400 metros en 1'28.

BENZ, Tapia, 2500 metros en 2'7, primero en la mitad de 1'30 y en la par de Zamor con Ledesma.

MASCOTOS, Moreno, 2000 metros en 2'10 diluidos 1.500 en 1'30 y último 500 en 1'2 y último 500 en 29 2-5.

TORTEROLO, H. P. Cía. la vuelta a media milla en 1'4.

TERCERA CARRERA

ARTIC, con Torterolo, 600 en 35 3-5.

GENIO, con Bastías, 600 en 35 2-5.

DIANTRE, con Torrilla, 600 en 36.

CUARTA CARRERA

KALFUKIR, con Grassi, 500 en 42. CYGNET, con Ortiga, 700 en 42 1-5.

VIGILANT, con Verdiuri, 700 en 42. HURACAN, con Berazategui, 700 en 42 1-5.

QUINTA CARRERA

PIRON, con Lanatti, 700 en 42 1-5.

TELODIRO, con Lema, 700 en 42.

SEXTA CARRERA

OROSIMIO, con Grass, 700 en 42.

HURACAN, con Berazategui, 700 en 42 1-5.

PELELE II, con Lanatti, 700 en 42 1-5.

SEPTIMA CARRERA

MIGUELITO, con J. Fernández, 700 en 42.

BIOTZENE, con Pelletier, 700 en 42.

POLVIS, con Grassi, 700 en 41 4-5.

OCTAVA CARRERA

PALMERIN, con Verdiuri, 700 en 42.

LA TOURBIE, con Acosta, 800 en 48 1-2.

7 Bombo 56, G. Ardoiin.
8 Genio 56, J. Bastías.
9 Locatiti 56, G. Grande.
10 El Francesito 56, S. Navarro.
11 Diantre 56, D. Torrilla.
12 Lonotrico 56, F. Pereda.
13 Azulejo 56, N. Bermúdez.
14 Brabante 56, R. V. Lanatti.
15 Cesar 56, F. Fernández.

Premio Sambolín — 1700 metros

1 Kalfukir 56, A. Grassi.
2 Cygnet 56, A. P. Ortiga.
3 Richmond 60, F. Arcuri.
4

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

En Riga se reanudarán las negociaciones de paz

Los bolshevikis iniciaron otra ofensiva.—Lo que dice el jefe de la delegación del «soviet».

LONDRES, 15—Los diarios reproducen telegramas de Moscú indicando una ofensiva general de los bolshevikis.

LONDRES, 15—El comunicado oficial polaco de fecha 12 del corriente anuncia lo siguiente:

Hemos rechazado ataques de los bolshevikis en el sector de Maleyri.

Hemos tomado 16 ametralladoras y seis autos blindados.

COPENHAGUE, 15—El diario «Politiken» recibió despachos de Helsingfors anunciando que han sido organizadas en Moscú círculos rojos en el Beresina y el Dniepr superior con objeto de desarrollar una campaña de invierno contra los polacos.

La ofensiva bolshevik se habría iniciado ya en diversos puntos.

PARIS, 15—Un despacho recibido de Riga da cuenta de que los lituanos detuvieron las hostilidades y los delegados se dirigieron a Kalvaria con objeto de negociar con los polacos.

VARSOVIA, 15—Se ha publicado el siguiente comunicado:

Hemos ocupado las regiones de Stromberg y de Rakobuty.

Hemos forzado el paso del río Studzianka en la región de Sokal y ocupamos las localidades de Chonierzew, Schlue y de Bishupec.

Hemos rechazado veleidosos ataques de cinco regimientos soviettisas al norooeste de Brest y Litovsky.

Hemos tomado 122 prisioneros y tres ametralladoras.

Hemos rechazado nueve ataques del enemigo al noroeste de las selvas de Pushza y de Bialowiez.

LONDRES, 15 — Un telegrama de Riga anuncia que ha llegado a esa ciudad la delegación Rusa para tratar sobre el armisticio y llevar a cabo las negociaciones de paz con los delegados polacos.

Entre los miembros que componen esa delegación se encuentra el ex general zarista Polivanoff.

SEBASTOPOL, 15—Se anuncia que en los combates que se llevan a cabo entre las fuerzas del general Wrangel y las tropas del soviet en la región de Taurisa, los bolshevikis se mantienen a la defensiva.

El general Wrangel atacó de nuevo a Polograi, en la región del Oriekov, apoderándose de la brigada maximalista número 34 junto con su estado mayor.

Parece que los maximalistas se encuentran extenuados a causa de la reciente ofensiva.

Las tropas de Wrangel capturaron dichos prisioneros y se apoderaron de una gran cantidad de material de guerra.

La expedición a Kubanka ha fracasado completamente.

VARSOVIA, 15 — Los polacos han hecho algunas ganancias en el movimiento de estrechar la línea de combate al Este del Bug.

Al noroeste después de una seria resistencia hemos ocupado de nuevo la ciudad de Kobryna.

En el frente meridional los polacos están avanzando en dirección al empalme del Kovel, ocupando Zamszam y cinco pueblos más.

MOSCU, 15 — Está llegando a esta capital una delegación china que viene a ponerse al corriente sobre la reanudación de las relaciones consulares y comerciales con el Gobierno del soviet.

RIGA, 15 — El señor Adolfo Joffe, jefe de la delegación rusa del soviet ha llegado a esta ciudad con el objeto de reanudar las negociaciones del armisticio y el tratado de paz con los polacos.

Se manifestó por un corresponsal lo siguiente:

"Esta reunión no es más que una continuación de la conferencia realizada en Minsk. Los polacos no contestaron aún a las proposiciones de los delegados de Minsk y al siguiera presentaron contra proposiciones sino que se limitaron a criticar las proposiciones no ofreciendo ninguna clase de ventajas.

Por consiguiente antes de que se reanude la conferencia los polacos deben dar a publicidad las condiciones sobre las cuales quieren que se celebre la paz.

El propósito de celebrar la paz, dijo, es la condición de que Polonia no nos volverá a atacar y no nos obligue a vivir en un constante estado de guerra así como a las naciones fronterizas.

Hizo notar que la prensa europea aseguraba que los maximalistas no podrían atacar a los enemigos durante el próximo otoño pero Joffe declaró que no es cuestión de los rusos de atacar sino que no recuerde que nuestras fuerzas son mucho más poderosas en número que las de los polacos y que el Gobierno bolshevikí ha vivido casi tres años.

Añadió que si los polacos no quieren celebrar la paz, los fuerzas del soviet lucharán hasta que Polonia se vea obligada.

WASHINGTON, 15 — El Gobierno del soviet ruso ha dado a publicidad un informe estadístico según las cuales el ejército del soviet de acuerdo con el programa trazado el año pasado ha causa a cuatro millones setecientos elecentos mil soldados.

Agrega que en consecuencia de la campaña polaca el número de soldados aumentará.

El Ministerio de Estado anuncia que ha dado a conocer esa noticia a causa de que se aproxima la fecha de la reunión de la conferencia en Riga entre delegados polacos y delegados del soviet.

PEKIN, 15 — Varios jefes militares de las estepas Kirghisas al Sur de Siberia, han resuelto convocar a un congreso con el propósito de formular un programa general para independizarse del Gobierno de los soviets.

BERLIN, 15 — Un comunicado de Moscú anuncia lo siguiente:

Los bolshevikis han vuelto a tomar la ofensiva sobre dos lados de Brody y marchan sobre Lemberg.

Tropas polacas que operan en Ukrania han sido rechazadas por la caballería rusa.

LONDRES, 15 — El envíado de "The Daily Telegraph" ante el general Wrangel informa que la función principal de los elementos cihnos, mongoles, manchues e letones incorporados a las hordas rojas consiste en aterrorizar a los efectivos rusos recalcitrantes.

LONDRES, 15 — Los diarios publican un despacho de Korno diciendo que Trotzky se encuentra en Lida (Lituania) donde organiza fuerzas rojas destinadas para una ofensiva contra los polacos.

LONDRES, 15 — Telegrafían de Teheran que los cosacos que combaten contra los bolshevikis han sido nuevamente la región de Imamlide Hashim.

Una columna de fuerzas bolcheviques, procedentes de Persia, avanza en Mesopotamia para encontrarse en Shabrikan con otra columna procedente de Bagdad y poder renovar así las comunicaciones entre Persia y Mesopotamia.

UN ULTIMO OFECIDO A LLOYD GEORGE, CON ESTE SIGNO Mr. MACSWEEN. — ANALISIS DE UN CORREO.

LONDRES, 15 — La Conferencia irlandesa, de Pax convió al Primer Ministro, Mr. Lloyd George, un último llamamiento para que se reuna en Londres el Alcalde de Cork, Mac Sweeney, cuyo estado de postración es grave.

Este sufre mucho de la cabeza y espalda.

LONDRES, 15 — El Gobierno encuentra la posibilidad de llamar a los rebeldes voluntarios en nada Irlanda a fin de mantener el orden.

Los diarios consideran generalmente que este plan pondría la forma de los dos bandos decididos contra oposición conciliatorio conocencias funestas.

LONDRES, 15 — Un boletín de la Liga Autonomista de Irlanda expresa que el Lord Mayor de Cork Mac, Sweeney ha pasado una noche aumentando la cual agregando que el médico ha declarado que el Alcalde se halla debilitado en una forma apreciable esta mañana pero que todavía continúa en un estado consciente, y con el cerebro en actividad.

Hoy es el trigésimo tercer día de huelga.

Los médicos que atienden a Mac Sweeney informaron esta mañana al Ministerio del Interior que el estado del detenido era practicamente el mismo y que ha pasado la noche con tranquilidad.

DUBLIN, 15 — Comunican de Bentry anunciando que varios simfenistas valiéndose de unas estratagemas se apoderaron del correo que conducía un aeroplano británico.

La estratagema consistía en que varios hombres vistiendo el uniforme militar se esparcieran por el campo formando un gran círculo blanco.

El aviador al verlos creyó que efectivamente eran soldados y dejó caer entre ellos la bolsa de correspondencia que contenía. Los simfeinistas disfrazados se apoderaron inmediatamente del ella desapareciendo.

Francia
Francia injustamente acusada de dominadora

Por la prensa italiana

PARIS, 15—Como la mayor parte de los diarios, "Le Temps" se regocija por la declaración común con la cual se ahoga la cuestión de Alsacia y de Alx les Bains.

Este diario estima que esta entrevista constituye el principio de la colaboración entre los dos países que debe continuar.

Hace observar, que sin embargo, esta declaración resonde sin duda, a ciertos diarios italianos que acusan a Francia de querer dominar a Europa.

Dice que es necesario llegar a la unificación general fuera de toda idea de dominación y reconocimiento a las tendencias de explotación de nacionalidades.

Estas palabras, dice "Le Temps", acaban un poco de extrañeza a los francesas, los que no tienen de ningún modo la conciencia de ser dominadores ni inmoderados.

Francia victoriosa, solicita solamente lo que se le debe y si ella representa ante Alemania el más ingrato de los acreedores existente, ello no es debido a que le falte moderación, pero si que ella ha sido sufrido los efectos de la guerra más que los demás Aliados, no pudo obtener que esta se garantice solidariamente la deuda a que tiene derecho por concepto de reparaciones.

Es en nombre de Alemania no de Francia la que recogió la parte más rotar si esta sin cesar ocasionada por las necesidades financieras de su reconstitución. Que cobraremos delante ella voz que surge el problema de las reparaciones y se expone cada vez ó oir que sus propios aliados le dicen que Francia con cambio de su concurso.

Es imposible admitir, concluye diciendo "Le Temps", que se afecte predicar la moderación a Francia mientras que es precisamente el país más interesado en la salvación de Alemania.

EL TRATADO CON BELGICA

PARIS, 15—Mr. Millerand, Mr. Millerand, publicó hoy un comunicado en el cual dice que ha sido firmado el tratado militar de carácter entre Francia y Bélgica en caso de agresión por parte de Alemania, siempre que esta agresión se sea provocada.

El citado comunicación declara concluido este convenio con el objeto de afirmar los garantías de paz y seguridad resultantes de la acción de la Liga de las Naciones.

El gobierno belga añade, que Bélgica se reserva el derecho de retirar de determinar llegado el momento si se ha producido efectivamente el caso al que el convenio se refiere.

El citado convenio establece que ambos Estados conservarán completa libertad de acción en cuanto a las obligaciones militares que considere necesarias para la defensa de sus respectivos territorios.

TODO VA BIEN

PARIS, 15—Mr. Millerand basándose en los informes recibidos de todas las capitales francesas declara que la reanudación de la actividad industrial y comercial se afirma claramente y todo permite deseo un aumento progresivo en los cifras de las exportaciones en los meses venideros.

Se ha mejorado sensiblemente la situación monetaria.

MILLERAND OCUPARA LA PRESIDENCIA

PARIS, 15 — Los diarios confirman el preparativo por la situación creada por el estado de salud del Presidente de la República, Mr. Deschanel, constatan que la mejora experada por un momento no se ha producido.

Algunos diarios aseguran que el estado de salud del Presidente de la República, habría dado lugar a un nuevo incidente.

Embidia expresan la opinión que por más simpática que sea la personalidad de Mr. Deschanel y por más vivo que sea el deseo general de verlo continuar regularmente en el ejercicio de su cargo, la incertidumbre actual es extremadamente penosa y no puede eternizarse.

PARIS, 15—En un artículo consagrado al estado de salud del Presidente de la República, Mr. Deschanel, "Le Figaro" dice que es posible que el viernes próximo tengan lugar importantes conferencias entre ciertas eminentes personalidades políticas en las cuales se encararía la conditiva a someter en la reunion plenaria de la próxima reunión del Congreso en Versailles.

En los círculos políticos se pronuncian ya varios nombres y el del Primer Ministro, Mr. Millerand, encuentra en todos los grupos un ambiente bastante favorable.

Si el Presidente del Consejo, a pesar de todas la solicitudes que se será objeto se resuma a dejar manifestarse en favor de su nombre las numerosas simpatías que cuenta en todos los partidos entre los candidatos posibles se cita a los señores Jonnart, Raoul Peret, Leon Bourgeois, Ribot, Pams y Georges Leygues.

"Le Matin" dice que el estado del Presidente de la República, Mr. Deschanel, se agravó repentinamente el viernes último y que tuvieron lugar consultas de médicos.

Mr. Steeg se dirigió entonces a Aix les Bains para poner al corriente de la situación al Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Millerand.

PARIS, 15—La gran estación radioteleográfica de Lafayette en Burdeos, se abrirá al público a fines de Octubre. Las ondas serán capaces de dar la vuelta al mundo. Trasmitirá 72.000 palabras diariamente. En Saigon tendrá probablemente una estación de importancia y cuatro de menor importancia serán creadas en Argelia, Africa Occidental, Congo y Madagascar, uniendo a las colonias francesas con la Metrópoli.

España

"EL GALLO" CORRIDO A PEDRADAS

MADRID, 15—Con excepcion hecha de muy pocos incidentes las corridas de toros del domingo pasado se han tenido ningún interés trascendental.

El trabajo de El Gallo desagradó al público, viéndose obligado a huir en automóvil bajo una lluvia de piedras.

EL "ALFONSO XIII"

MADRID, 15—Comunican de Bilbao, que con toda plenitud y ante gran muchedumbre estuvo ataca, los Reyes presidieron el acto de la botadura al agua del buque "Alfonso XIII".

La Reina Victoria fué madrina de esta ceremonia

Italia
Un atentado frustrado

ROMA, 15 — Comunican de Trieste, que fué colocado un tubo de nitroglicerina sobre el puente ferroviario de San Giacomo. Al pasar un tren el tubo resbaló yendo a caer al fondo de un terraplén donde hizo explosión, causando solo algunos daños en los pilares. El tráfico del puente resultó indemne. El tren continuó viaje.

La gravedad de la situación italiana

PARECE QUE EL DOMINIO PROLETARIO SE ESTABLECERA.—EL CONTROL OBRERO ES ACEPTADO.

ROMA, 15 (Giornale d'Italia), anuncia que los senadores de Milán, entre los cuales figuran varios industriales, decidieron casi por unanimidad, aceptar el principio del control de los sindicatos en las empresas industriales, pero rodeados de ciertas garantías.

MILAN, 15—La situación de la industria metalúrgica no ha experimentado cambio alguno. Ninguna nueva ha tenido una reunión el Comité de la Federación Nacional de Industriales metalúrgicos.

El Prefecto recibió a los diputados socialistas D'Aragona y Bianchi, miembros de la confederación General del Trabajo.

ROMA, 15—La Liga Nacional de Cooperativas, continúa las negociaciones con los Ministros de Trabajo, del Interior, y con varios bancos para la adquisición de algunos grandes establecimientos por medio de un consorcio nacional.

La cooperativa de metalúrgicos parece que próximamente adquirirá los astilleros de Castellamare, en los cuales trabajan dos mil obreros.

Por la tarde el Ministro del Interior recibió a representantes del sindicato de ferroviarios para comenzar el examen de las condiciones morales, jurídicas y económicas que forman la base de su desencuerdo con las empresas.

ROMA, 15—La Dirección del Partido Popular, en una reunión celebrada en esta capital, examinó la cuestión de los movimientos de huelga y ocupación de fábricas y de las reformas presentadas por el Secretario del Partido, pidiendo el Gobierno el nombramiento de una comisión compuesta de patrones y obreros que se encargaría de realizar una encuesta sobre las condiciones verdaderas de las industrias italianas.

ROMA, 15 — Telegrafían de Milán, que el consejo general de la Confederación de Industriales se reunió por la tarde para examinar las proposiciones de la Confederación General de Trabajo y responder a los pedidos de los obreros metalúrgicos.

En la mañana se mantuvo de manifiesto varias tendencias.

Es así que se convino en celebrar una nueva reunión el jueves a fin de permitir a los delegados industriales a escuchar los pareceres de sus representantes.

TURIN, 15 — Los obreros de las fábricas de automóviles Fiat han construído cerca de 500 blindados con un total de 143 ametralladoras.

Los obreros declararon que estaban dispuestos a usarlas defensivamente y ofensivamente si fuera necesario.

MILAN 15, — La Asamblea de la Asociación de Ingenieros celebrada ayer en esta ciudad trataron de la cuestión de la crisis actual voto una resolución en la que se expresa que todas las medidas adaptadas hasta el presente para llegar a una aparente normalidad en las relaciones entre patrones y obreros han sido ineficaces para afrontar la crisis.

Un nuevo sentimiento de justicia social ha penetrado ahora a raíz de todas las exigencias a favor del nuevo acuerdo industrial en virtud del cual la obrera se ha sido llamado a la sociedad.

Añade que el Capital y el Trabajo intelectual y manual deberán colaborar juntamente, renovando la fé y partiendo con justicia las ganancias de la producción, considerando que la situación actual de las fábricas que carecen de base financiera hace imposible la existencia de un trabajo profícuo.

Invita a todos los ingenieros a que se abstengan de volver a los establecimientos y cuando se haga presente la posibilidad de llegarse a un acuerdo entre las partes contendientes, especialmente en lo que se refiere al arbitraje, deseas que sea oído adecuadamente la voz de los ingenieros.

Inglaterra
La agitación obrera en la Gran Bretaña

LONDRES, 15.—"The Daily Graphic" hace presente que la simple amenaza de huelga de, mineros causó a las industrias.

"The Daily Chronicle" dice que gran número de contratos fueron rechazados en el comercio mismo en el caso de que la amenaza de una huelga quedara conjurada.

Los mineros han causado con su actitud la depreciación de la libra esterlina, y también el encarecimiento del costo de la vida.

LONDRES, 15.—Los miembros del sindicato de obreros electricistas y de los servidores de utilidad pública de la región de Manchester, entregaron un previo aviso de sitio de huelga. Los patrones no retiran el aviso de despido de los obreros.

El Comité de la Federación de Obreros Textiles de la región de Manchester, discutió la cuestión de la huelga de los obreros de los hilados.

El comité resolvió aplazar su decisión al respecto por unos quince días.

LONDRES, 15.—El tribunal, que ha estado tratando de la huelga de los marinos y de los oficiales, ha dado a conocer su decisión de que los marinos deben reanudar sus trabajos.

Los oficiales, en cambio, pueden seguir en huelga mientras no se considere necesario la conclusión de un nuevo convenio que tiene en cuenta de la crisis de la industria marítima.

Italia
Un atentado frustrado

ROMA, 15 — Comunican de Trieste, que fué colocado un tubo de nitroglicerina sobre el puente ferroviario de San Giacomo. Al pasar un tren el tubo resbaló yendo a caer al fondo de un terraplén donde hizo explosión, causando solo algunos daños en los pilares. El tráfico del puente resultó indemne. El tren continuó viaje.

La gravedad de la situación italiana

PARECE QUE EL DOMINIO PROLETARIO SE ESTABLECERA.—EL CONTROL OBRERO ES ACEPTADO.

ROMA, 15 ("Giornale d'Italia"), anuncia que los senadores de Milán, entre los cuales figuran varios industriales, decidieron casi por unanimidad, aceptar el principio del control de los sindicatos en las empresas industriales, pero rodeados de ciertas garantías.

MILAN, 15—La situación de la industria metalúrgica no ha experimentado cambio alguno. Ninguna nueva tuvo una reunión el Comité de la Federación Nacional de Industriales metalúrgicos.

El Prefecto recibió a los diputados socialistas D'Aragona y Bianchi, miembros de la confederación General del Trabajo.

ROMA, 15—La Liga Nacional de Cooperativas, continúa las negociaciones con los Ministros de Trabajo, del Interior, y con varios bancos para la adquisición de algunos grandes establecimientos por medio de un consorcio nacional.

La cooperativa de metalúrgicos parece que próximamente adquirirá los astilleros de Castellamare, en los cuales trabajan dos mil obreros.

Por la tarde el Ministro del Interior recibió a representantes del sindicato de ferroviarios para comenzar el examen de las condiciones morales, jurídicas y económicas que forman la base de su desencuerdo con las empresas.

ROMA, 15—La Dirección del Partido Popular, en una reunión celebrada en esta capital, examinó la cuestión de los movimientos de huelga y ocupación de fábricas y de las reformas presentadas por el Secretario del Partido, pidiendo el Gobierno el nombramiento de una comisión compuesta de patrones y obreros que se encargaría de realizar una encuesta sobre las condiciones verdaderas de las industrias italianas.

ROMA, 15 — Telegrafían de Milán, que el consejo general de la Confederación de Industriales se reunió por la tarde para examinar las proposiciones de la Confederación General de Trabajo y responder a los pedidos de los obreros metalúrgicos.

En la mañana se mantuvo de manifiesto varias tendencias.

Es así que se convino en celebrar una nueva reunión el jueves a fin de permitir a los delegados industriales a escuchar los pareceres de sus representantes.

TURIN, 15 — Los obreros de las fábricas de automóviles Fiat han construído cerca de 500 blindados con un total de 143 ametralladoras.

Los obreros declararon que estaban dispuestos a usarlas defensivamente y ofensivamente si fuera necesario.

MILAN 15, — La Asamblea de la Asociación de Ingenieros celebrada ayer en esta ciudad trataron de la cuestión de la crisis actual voto una resolución en la que se expresa que todas las medidas adaptadas hasta el presente para llegar a una aparente normalidad en las relaciones entre patrones y obreros han sido ineficaces para afrontar la crisis.

Un nuevo sentimiento de justicia social ha penetrado ahora a raíz de todas las exigencias a favor del nuevo acuerdo industrial en virtud del cual la obrera se ha sido llamado a la sociedad.

Añade que el Capital y el Trabajo intelectual y manual deberán colaborar juntamente, renovando la fé y partiendo con justicia las ganancias de la producción, considerando que la situación actual de las fábricas que carecen de base financiera hace imposible la existencia de un trabajo profícuo.

Invita a todos los ingenieros a que se abstengan de volver a los establecimientos y cuando se haga presente la posibilidad de llegarse a un acuerdo entre las partes contendientes, especialmente en lo que se refiere al arbitraje, deseas que sea oído adecuadamente la voz de los ingenieros.

Inglaterra
La agitación obrera en la Gran Bretaña

LONDRES, 15.—"The Daily Graphic" hace presente que la simple amenaza de huelga de, mineros causó a las industrias.

"The Daily Chronicle" dice que gran número de contratos fueron rechazados en el comercio mismo en el caso de que la amenaza de una huelga quedara conjurada.

Los mineros han causado con su actitud la depreciación de la libra esterlina, y también el encarecimiento del costo de la vida.

LONDRES, 15.—Los miembros del sindicato de obreros electricistas y de los servidores de utilidad pública de la región de Manchester,

Deportes y deprotistas

FOOTBALL

NOTAS DEL CERTAMEN

Con motivo de algunas incidencias no del todo agradables ocurridas en Valparaíso con motivo del último match entre uruguayos y argentinos, nuestro honorable mancomunal, se ocupaba de la conveniencia de restringir el número de los matches internacionales que actualmente se realizan, dice lo que sigue:

"Una vez mas se ha puesto en evidencia ayer, dice, la conveniencia de restringir dentro de lo posible la realización de los encuentros internacionales. Cuando se da a esa clase de manifestaciones deportivas mayor importancia porque se conceptúa a los equipos representaciones de sus respectivos países, es tanto más doloroso la comprobación de espectáculos deprimentes como el de ayer en Chile, y válido el antiguo precepto de que quien huye a la ocasión huye al peligro, nada más acertado que evitar, dentro de lo posible, la verificación de tales encuentros. Es lo mejor, cuando se trata de que la cultura necesaria para dominar los impetus en el field, efectúe su obra en el campo de juego, concurre a esta justas, el espectáculo vergonzoso de la crescas vulgar".

Héctor Scarone anda con ganas de cambiar. Cuando fué designado para ir a Chile encontró una serie de dificultades para cumplir el pedido. Ahora que está la cosa hecha, se ha ofrecido para ir nuevamente a Chile. Anoche se dirigió a la Asociación en tal sentido, porque resulta que tiene que arreglar unos asuntos de índole particular, en los trámites del viaje. Esta decisión archivar el asunto. Tal vez sea esta una suerte para el insólito. Porque si fuera a Chile en esas condiciones excepcionales, llegaría a jugar en el match que actuara, el papel ya de primera. Y más vale no arriesgarse.

Con el título de "La Confederación la muerte", el enviado en Chile de nuestro colega "Crítica" escribe a su diario, en un corresponsalía en lo que hace referencia a los señores del Concejo:

"Con estas reuniones puede decirse que la Confederación Sudamericana ha encambido en forma definitiva. La amistad footballística de los pueblos es una ficción. Los ecos de la muerte, convienen. ¿Qué colazos tendrá este monumental laberinto? Se habla como cosa rara. Dicen que los uruguayos jugarán con los Araucanos, que los chilenos se abren y que los Paulistas tallarán solos en las futuras cruzadas. Allá ellos.

El jugador argentino Uslenghi que sufriera una lesión en el match de ayer, está en forma completamente mejorado. Actuará contra los chilenos.

En el match a realizarse el sábado entre uruguayos y brasileños, deberá actuar de referée el señor Fanta, chileno; designado juez de la delegación argentina.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION CHILENA, Sr. LAVORERE MORENO.

En la sesión inaugural del triste Congreso Sudamericano, el presidente de la Asociación de Chile, señor Arturo Latorre Moreno, pronunció un conceptuoso discurso, cuyo texto es este:

"Señores delegados: A nombre de la Asociación de Football de Chile, que tengo el agrado de presidir, cumplo gustoso con el grato deber de dar la más cordial y afectuosa bienvenida a las delegaciones de las Repúblicas Argentina, del Brasil y del Uruguay, al Congreso de football que se efectuará en nuestro país por días.

Para la institución que represento constituye su más alta satisfacción el haber logrado realizar en Chile este hermoso certamen, y dando, con ello, debido cumplimiento a los compromisos contraídos anteriormente con las naciones que integran la gran Confederación Sudamericana de Football.

Ha sido particularmente agradable para nosotros, el recibir la visita de las distinguidas damas que acompañan a las delegaciones extranjeras, y que ayudarán a formar el bello exponente del elemento femenino de las respectivas naciones hermanas, completan la simpatía de este torneo internacional.

Creo interpretar la aspiración unánime de Chile, de los jugadores y y pueblo chileno, al manifestar que nos es grato el poder hoy arriar para vosotros vuestro estado en nuestro país.

Sinceramente me parece pedirles que se cumplan, dentro del más estricto derecho, las bases y reglamentos de la Gran Confederación Sudamericana de Football, y no olvidar que anteriormente, pasado, debemos mirar para el futuro. El prólogo de autoridad hace grande a los pueblos y a las instituciones.

Termino los más grandes votos porque de las deliberaciones de este Congreso se produzcan los más benéficos frutos en beneficio de todas y de cada una de las instituciones representadas, y en pro del progreso del hermoso deporte del football, que cultivamos".

EL CAMPEONATO PEYROU

El domingo y lunes próximo se jugarán en Montevideo los dos partidos amistosos del campeonato Peyrou.

En la primera de las fechas jugarán Nacional y Wanderers, y en la segunda, el Club Nacional se encontrará en el Parque Central, con Peñarol.

Los partidos comenzarán a las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado Letrado se encuentran los edictos que contienen el edicto del señor Juez Letrado que va a continuación, a la venta:

996 hectareas y 1396 metros de campo ubicado en Vera (DEPARTAMENTO DE SORIANO) Donde nadie vende

Recomendamos a los interesados, la lectura del referido edicto, que dice así:

ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, Doctor Ricardo Díaz y Arias, se hace público: Que el 2 de Octubre próximo, a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, se venderá en pública almoneda, con asistencia del Alguacil y del suscripto Escribano, vara a vender,—por precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación, que es de $ 6.000 oro sellado, el inmueble que se describe así: Que el día siguiente, hábil, se abrirá el registro de postores, en el mismo Juzgado, con asistencia de un día más, para que los interesados, puedan hacer sus ofertas.—Se trata de un campo de pastoreo, ubicado en la 10.a sección judicial de Paysandú, y a 20 kilómetros de la ciudad de Dolores, y a 8 kilómetros de la Estación Vera, del Ferrocarril Central, y a 4 kilómetros de la Estación Cardona

COMERCIO E INDUSTRIAS

BOLSA — BANCOS — NAVEGACION — IMPORTACION Y EXPORTACION

Telegramas comerciales

Informaciones de todas partes

Títulos uruguayos

SU COTIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 15 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en esta Bolsa fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 3 y 1|2, 65 1|2 sin variación.

Empréstito uruguayo, 5 por ciento, 1896, 87 sin variación.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 86. Precio anterior, 85. Sin variación.

Empréstito Títulos, 5 o|o oro, 1914, 85.50 contra 86 precio anterior.

EN PARIS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 15 — El precio de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron: Empréstito de Obras Públicas 1909, 160; precio anterior, 157; Empréstito de Conversión 1905, 171 o|o; precio anterior, 168.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 15 — En el mercado de cambios al cerrar hoy regían los siguientes tipos: Londres, 3.50 1|2; París, 15.30; Italia, 23.40; Alemania, 160 marcos; España, 14.60.

PARIS, 15 — Los cambios internacionales en el momento del cierre del mercado son los siguientes:

Londres, 53.10; Estados Unidos, 15.96; Italia, 66.50; Alemania, 26.59; España, 224; Suiza, 246.

Renacimiento industrial DE FRANCIA

PARIS, 15 — (Havas) "Le Matin" informa en los círculos fidedignos de todas las regiones francesas declara que la reanimación de la actividad industrial y comercial se afirma claramente y todo permite descontar un aumento progresivo de las cifras de la exportación en los próximos meses.

La situación financiera es igualmente satisfactoria.

Nuevo buque para el transporte de carne

LONDRES, 15 — (Havas) Ha sido botado al agua el vapor "Cortona" de trece mil toneladas, especialmente construído para el comercio de carne con Sud América.

En este acto pronunció un discurso Mr. Mackenzie sobre las ventajas del petróleo con respecto al carbón la cual ha permitido ya conducir a Inglaterra carne sud americana a bajo precio.

La baja de los precios

WASHINGTON, 15 — Se nota mucho interés en la conferencia convocada por la Comisión de Comercio Federal que se celebrará en esta capital el 6 de Octubre con el propósito de discutir la cuestión referente a la baja de los precios.

La convocatoria ha constituído a los principales comerciantes e industriales (la Unión formulaba con una serie de preguntas que han sido contestadas por las tres terceras partes de las personas cita quienes la contestan las cuales solicitado, Todos manifestaron su conformidad con las reformas propuestas por la comisión y que serán discutidas en la conferencia.

FIEBRE AFTOSA EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 15 — Algunos casos de fiebre aftosa que se declararon en Broughton, Kent, han motivado la clausura de los mercados de Canterbury, Sittingbourn, Estterham y Ashford, inmediatamente después de que se había manifestado que esa región estaba libre de dicha epizootia.

Una consignación de ganado llegar de poblado, que estaba por embarcarse con destino a América del Sur, ha sido detenida por las autoridades.

LONDRES, 15 — El gobierno británico ha prohibido la importación de carne y de todo otro alimento procedente de Bélgica, y exige una prolija inspección sanitaria de los buques que conduzcan porcen ganado y que afección ciales en puertos belgas.

Esta medida ha sido adoptada para impedir la importación de la fiebre aftosa.

Oro de Francia en Nueva York

EFECTO SOBRE LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 15 — La llegada hoy de cuatro millones de dólares en oro, de Francia, dejó de estabilizar el mercado de cambios extranjeros, que registró esta mañana una debilitad intensa. La demanda de oro en Londres bajó hasta 3.48 1|2 para la libra, y sobre París bajó hasta 6.48, precios de oro que son los mínimos en la baja actual.

Cereales a término

MERCADO DE BUENOS AIRES

(Especial de EL SIGLO)

BUENOS AIRES, 15—Se realizaron hoy las operaciones siguientes en el mercado a término:

Apertura

Maíz, para Octubre, a 10.15. Trigo, para Febrero, a 20.40. Lino, para Octubre a 26.60; para Febrero, a 25.40.

Clausura

Trigo, para Febrero, 200 toneladas, a 20.35; 300 id. a 20.45; 200 id. a 20.40.

Maíz, para Octubre, 800 toneladas, a 10.13; 200 id. a 10.12; para Noviembre, 400 id. a 10.18; 200 id. a 10.17; 2000 id. a 10.20; 200 id. a 10.19; para Diciembre, 32.00 id. a 10.22.

Lino, para Octubre, 2000 toneladas, a 26.60; 200 id. a 26.55; 200 id. a 26.55; 100 id. a 26.70; para Febrero, 200 id. a 25.45; 400 id. a 25.40; 300 id. 25.50; para Noviembre, 100 id. a 26.40.

Ajuste

Trigo, para Febrero, 20.50.

Maíz, para Setiembre, a 10.15; para Octubre, a 10.15; para Noviembre, a 10.25; para Diciembre, a 10.25.

Lino, para Setiembre, a 26.90; para Octubre, a 27.00; para Noviembre, a 26.50; para Febrero, a 25.50.

Clausura

Maíz, para Octubre, a 10.15; para Noviembre, a 10.25.

Trigo, para Febrero, a 20.50.

Lino, para Octubre, a 26.70; para Noviembre, a 26.45; para Febrero, a 25.50.

Nota — Por haberse realizado asamblea en el Mercado a término, quedó suspendida la segunda rueda.

MERCADO NORTEAMERICANO

CHICAGO, 15 — El mercado de cereales abrió fácil, cotizando el maíz para diciembre, a 1.19 7|8; mayo, 1.16; avena para diciembre, a 0.65 1|8; mayo, 0.68 5|8.

El precio del cierre fué para diciembre, 1.14 1|4; y la avena, para diciembre, 0.63 5|8.

CHICAGO, 15 — El mercado de trigo estuvo fácil. Para diciembre, 2.46 3|4. El precio más alto fué 2.49 y el más bajo de 2.46 1|2.

Clausura a 2.40.

DULUTH, 15 — El lino para octubre se cotizó a 2.28, y para diciembre a 2.22.

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

NUEVA YORK, 15—Los precios de la carne de vacuno fueron invariados.

NUEVA YORK, 15—La carne congelada se cotizó en este mercado, de 13 a 28 centavos la libra.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 15—Los precios de los cueros son invariables.

NUEVA YORK, 15—Los cueros de Bogotá se cotizaron a 25 centavos la libra.

Los cueros secos de Centro América, se cotizaron a 24 centavos, y los salados de la misma procedencia, a 16 centavos la libra.

MERCADO DE LANAS

BOSTON, 15 — Las últimas cotizaciones de este mercado de lanas procedentes del Río de la Plata son las siguientes:

Cruza fina, de Buenos Aires, 1|4 de sangre, de 21 a 26 cents. la libra.

Lana de primera, de Montevideo, 3|8 de sangre, de 46 a 50 cents.

Merina, de Montevideo, de 60 a 62 cents. la libra.

Bolsas extranjeras

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 85.46.

Id id. id 9155. 5.a serie, 88.50.

Id id. id id. 6.a serie, 88.30.

Id id. id id. 7.a serie, 87.00.

Id id. L. 87.30.

Crédito 1905, para Noviembre, 67.00.

Crédito 1907, para Noviembre, 65.50.

Crédito 1909, 66.00.

Empréstito 1911, 57.00.

Pavimentación Semestral, a 70.30.

Province of Buenos Aires, 49.20.

Caminos afirmados, 59.00.

Deuda 6 o|o, 2.a serie, 71.00.

Conversión Obligaciones Provincia, 80.10.

Quebrachales Fustonados, a 68.00.

Banco Español, 104.00.

La Edificadora, 95.00.

Sansinena, 134.00.

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 15—La Bolsa fué pesada y los negocios flojos. Se tenía que la situación no mejorará mientras no quede definitivamente arreglada la situación obrera, ahora en suspenso.

Los títulos uruguayos quedaron afectados por la flojedad general.

CAMBIOS

LONDRES, 15—Los tipos de los cambios fueron hoy, a la clausura, los siguientes:

Londres, Sobre París, a la vista, 32.75 francos por libra esterlina; a 90 días, 33.05. Sobre Amberes, a la vista, 49.60; a 90 días, 49.90. Sobre Madrid, a la vista, 32.85 pesetas por libra; a 90 días, 32.95; sobre N. York, a la vista, 3.48 1|4 dólares por libra; a 90 días, 3.50 1|2; sobre Suiza, a la vista, 23.48 francos suizos por libra; a 90 días, 21.45. Sobre Italia, a la vista, 81 liras por libra; a 90 días, 81.50. Sobre Copenhague, a la vista, 24.96 coronas por libra; a 90 días, 25.05. Sobre Cristiania, a la vista, 24.47 coronas por libra; a 90 días, 24.65. Sobre Estocolmo, a la vista, 17.11 coronas por libra; a 90 días, 17.22. Sobre Berlín, a la vista, 177 1|2 marcos por libra; a 90 días, 178 1|2. Sobre Buenos Aires, a la vista, por peso oro, 57 peniques, a 90 días, 57 1|4.

ROMA, 15—Cambio sobre París, los 100 francos, 133.25 liras; la libra esterlina, 93.95; los 10 francos suizos, 375; el dólar, 22.99; los 100 pesetas, liras 336.

MADRID, 15—La libra esterlina, 25.37 pesetas; los 100 francos sobre París, 43.45; los 100 marcos alemanes, 13.15 pesetas.

SANTIAGO DE CHILE, 15—Cambio bancario, 11 9|32; id comercial, 11 3|8; oro, 80 por ciento; peso argentino, 228 1|2 pesos chilenos.

RIO DE JANEIRO, 15—Cambio sobre, 3.0?2; oro, 4.855.

MONTEVIDEO, 15—El peso argentino, 11.82 pesos paraguayos, 4.800, 4.855.

Mercado de algodón

NUEVA YORK, 15—El algodón fully middling para Octubre cerró a 27.56; Enero 24.10.

Los precios anteriores fueron: 27.95 y 24.15.

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 15—La Arbuckle Sugar Regning Company ha reducido su precio por azúcar fino granulado, de 17.10 a 15 centavos el dolar por libra. Ahora todos los refinadores están cotizando este precio, y la demanda está siendo llenada por los negociantes de segunda mano a un precio de 14 centavos, aproximadamente.

Mercado de metales

NUEVA YORK, 15—El cobre se cotizó de 18 3|4 a 18; el estaño, a 45; el precio de la plata nacional fué de 94 1|2 centavos onza y la extranjera a 99 1|2; para el nitrato chileno se pagó 76 dólares tonelada, tuneteng bolliviano 6 1|2 dólares las 29 libras.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 15—El precio del caucho bruto en el mercado de los siguientes: Up river fino 0.28 1|2 dólares libra; ordinario 0.19 1|2; bahías 0.20 1|4; plantación primera calidad de 0.26 a 0.26 y 3|4.

BOLSA

El mercado de fondos públicos estuvo ayer flojo y los negocios realizados, si bien fueron variados, no acusaron el mismo interés de otros días.

Los títulos oficiales se cotizaron, algunos de ellos, en baja y para las acciones del Banco Italiano reinó el mismo ambiente, pues de $ 56 cada una que para ellas se pagó en la La ruedda, en la 2.a abrieron a 55 y cerraron a 54.

Se anotaron en las pizarras ventas de acciones del Mercado del Puerto como así mismo el siguiente detalle de las demás transacciones efectuadas en el día:

LA RUEDA

Deuda Edificios Universitarios

$ 5.500 fin Octubre 89.50

Deuda Interna 1916

$ 1.000 para mañana. 98.50

1.000 idem idem. 98.60

1.500 idem idem. 98.60

Deuda Interna 1916. 2.a Serie

$ 1.000 para mañana. 98.10

Deuda Obras Públicas (1918)

$ 1.000 al contado. 89.50

Ferrocarril Central

$ 9.325.— mañana 79.50

4.662.50 idem idem 79.30

9.325.— fin O|tre 78.80

4.662.50 mañana 79.50

6.527.50 idem idem 79.80

Banco Italiano

10 acciones mañana . 56.00

10 idem idem . . . 55.00

Títulos Hipotecarios—Serie B

$ 5.000 para mañana . 95.00

3.000 idem idem . . 95.00

1.000 idem idem . . 95.00

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 1.000 para mañana. 94.70

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 8.460 15 Noviembre 58.50

6.580 para mañana. 59.20

2.290 idem idem. 59.30

2.820 idem idem. 59.30

6.400 idem idem. 59.30

4.700 fin de Octubre 59.40

4.700 fin de mes. 59.40

4.700 idem idem. 59.20

4.700 idem idem. 59.20

4.700 fin de Octubre 59.40

4.700 idem idem. 59.40

9.400 idem idem. 59.40

4.700 para mañana. 59.20

4.700 fin de mes. 59.20

Deuda Interna 1916

2.a Série

$ 8.000 al contado. 98.20

Deuda Obras Públicas 1918

$ 1.000 para mañana. 89.50

Empréstito de Conversión

$ 23.834.— mañana . 79.50

18.650.— fin de mes 79.50

9.325.— mañana . 79.50

2.797.50 idem. . 79.50

9.325.— idem. . . 79.50

2.797.50 idem. . 79.50

2.797.50 idem. . 79.50

1.865.— idem. . . 79.50

4.662.50 fin de Octubre 79.50

9.325.— idem idem 78.50

4.662.50 fin de mes 79.00

Mercado del Puerto

2 para mañana . . 79.00

Banco Italiano

10 acciones para mañana . . 55.00

10 idem idem. . . 55.00

10 idem idem . . . 54.00

10 idem idem . . . 54.00

Títulos Hipotecarios—Serie B

$ 10.000 para el 17 . 96.50

Títulos Hipotecarios—Serie T

$ 6.000 para mañana. 96.00

1.000 idem idem. . 95.90

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 3.100 para mañana. 96.00

Títulos Hipotecarios—Serie S

$ 4.900 al contado. . 95.00

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 1.500 al contado. . 91.00

6.300 para mañana. 93.50

6.000 idem idem. . 93.00

1.000 idem idem. . 93.90

2.000 idem idem. . 93.55

6.000 idem idem. . 93.60

5.000 idem idem. . 93.80

1.000 idem idem. . 94.00

2.000 idem idem. . 94.00

2.000 idem idem. . 94.10

1.500 idem idem. . 93.20

Mercado de cereales

TRIGO

Los compradores se mostraron completamente desinteresados por operar, causa por la cual el mercado quedó completamente paralizado y con precios nominales.

Superiores del litoral Nominal

Buenos . . . . . *

Regulares. . . . . *

Superiores del interior. . . . . *

Buenos. . . . . *

Regulares. . . . . *

Inferiores. . . . . *

De fideos bueno a superior disponible . $ 9.80 a 10.00

Id id regulares. . . Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. Branchi 46 bolsas a J. Llard 1 a P. Rucca 52, a Butler y Cía. 176, a V. M. Percovich 111, E. Storace 25, a H. y Achard 5, a S. Grán 75, a P. Lacaze 175; total 745 bolsas.

MAIZ

De acuerdo con los precios referidos en la escala se realizaron las siguientes operaciones, pudiéndose alcanzar algún precio por partidas especiales.

Cuarentino bueno a . . . . . $ 6.80 a 7.00

Id regular. . . . . 6.70 " 6.80

Colorado bueno a superior nuevo. . . . . 6.45 " 6.50

Id regular. . . . . 6.40 " 6.45

Mezcla chico bueno . Nominal

Id. regular. . . . . *

ENTRADAS

Por Estación Central: a J. Llard 1 bolsas, a V. Percovich 111, a Ortiz y Cía. 50, a Butler y Cía. 100, a J. Arroa y Cía. 69; total 762 bolsas.

Por Estación Bella Vista: a H. Brumendi y Cía. 145 bls.

LINO

Sin cotiza a $ 11.40.

ENTRADAS

A S. García 2.000 bolsas, R. Amengol 372, a S. J. Aguirre 470; total 2342 bolsas.

FORRAJES

Plaza sin cambios y precios como indicamos.

Alfalfa superior. . . $ 7.50 a *

Id buena. . . . . 5.00 " *

Id regular. . . . . 4.00 " *

Mezcla superior. . . 4.00 " *

Id buena. . . . . 3.00 " *

Id regular. . . . . 2.50 " *

Trébol superior. . . 4.00 " *

Id. bueno. . . . . 3.00 " *

Id. regular. . . . . 2.50 " *

Id. campo. . . . . 1.00 " 1.50

Paja de trigo. . . . 1.00 " 1.50

Mercado de frutos

CUEROS VACUNOS SECOS

Los 10 kilos

Lotes mediano superior, sin garrapata, parte de invierno. . . . $ 5.80 a 6.00

Id id. bueno a superiores, sin garrapata. . . . . 5.60 " 5.70

Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata. . . . . 5.50 " 5.60

Id id inferiores o corrientes, con proporción de garrapata y pelo de invierno. . . . . 5.60 " 5.20

Id id. Compradores sin existencias

Id id pelo verano. Brasileros 8 cueros lotes, mayoría ausencia, con poca garrapata y pelo de invierno. . . . . 5.60 " 5.20

Id id. regulares según calidad. . . . . Id. Compradores sin existencias

Id inferiores o corrientes. . . . . Id. Compradores sin existencias

Estos Ríos, buenos lotes de pelo, sin garrapata y pelo de invierno. . . . . 5.60 " 5.20

Id id. regulares. . . . . 5.60 " 5.20

Id inferiores o corrientes. . . . . 5.60 " 5.20

Id id pelo verano. Brasileros 8 cueros lotes, mayoría ausencia, con poca garrapata y pelo de invierno. . . . . 5.60 " 5.20

Id id. regulares según calidad. . . . . Id. Compradores sin existencias

Id inferiores o corrientes. . . . . Id. Compradores sin existencias

Estos Ríos, buenos lotes de pelo, sin existencias

Extracto de Malta Montevideana

EL MEJOR TONICO

Establecimientos del Real de San Carlos de la Colonia

(SOCIEDAD ANONIMA)

Se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de Setiembre próximo, en las oficinas del Real de San Carlos, Colonia (R. O.), a las 9, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

Aprobación de la modificación de Ley-Contrato, sancionada el 16 de Agosto de 1920.

Artículo 13 de los Estatutos: Los Accionistas que deseen asistir a las asambleas, deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad hasta una hora antes de la señalada para la Asamblea.

Art. 15. Los Accionistas pueden hacerse representar en las asambleas por mandatarios, socios o extraños, mediante una simple carta-poder.

Los Directores no pueden ser mandatarios.

El Directorio.

Colonia, 31 de Agosto de 1920.
1952-St.17.

Dirección de O. Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Setiembre 9 de 1920. — Convócase por segunda vez a licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Ellauri, desde Vilardebó a Caridad, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 22 del corriente a las 16 horas.

El acto se efectuará cualquiera sea el número de licitadores que se presenten. — La Dirección.

1994-Sb.22.

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay

LLAMADO A LICITACION

Convócase a licitación pública para la confección de uniformes para el Verano 1920-1921, destinados al personal de inspectores, guarda-trenes, guarda-frenos, porteros, chauffeurs y gorras para jefes de estación y guardafrenos suplentes, de acuerdo con el pliego de condiciones y demás antecedentes que se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina de la Administración y en la del señor Jefe de Almacenes, en Peñarol.

Las propuestas deben ser dirijidas al señor Presidente de la Comisión Local, Ferrocarril Central del Uruguay, Montevideo, en sobres cerrados y lacrados con la inscripción "Uniformes de Verano".

Previénese a los interesados que la Compañía solo tomará en consideración las propuestas que se ajusten estrictamente al expresado pliego de condiciones, reservándose el derecho de aceptar la que a su juicio resulte más ventajosa o de rechazarlas todas si no hallara ninguna aceptable.

Montevideo, Agosto 30 de 1920.

C. W. BAYNE,
Administrador General.

1901-Sbre.17.

Dirección de O. Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Setiembre 9 de 1920. — Convócase, por segunda vez, postores para la construcción del adoquinado de la calle Sorchantres (antes Camino Cibils) desde la de Edinson hasta el Camino Monte Caseros, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los licitadores en el sellado correspondiente, el día 23 del corriente a las 16 horas.

El acto se efectuará cualquiera sea el número de licitadores que se presenten.—La Dirección.

1993-Sb.22.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que, a partir del 10 de Diciembre del corriente año, quedará anulada la disposición que sobre el transporte de cadáveres figura en la página 83 del Libro de Tarifas, siendo sustituida por la que a continuación se expresa:

Cadáveres. — El transporte de los cadáveres en los trenes ordinarios solo podrá efectuarse en vagón especial, siempre que lo haya disponible, previo cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento de Equipajes y Encomiendas, y en ningún caso podrá hacerse en los furgones que contengan equipajes o encomiendas. Se aforarán a la tarifa de encomiendas con peso de mil (1000) kilos cada uno, debiendo aplicarse la tarifa de 100 kilómetros como mínimum para distancias menores. Para el transporte de cadáveres en los trenes expresos que se soliciten al efecto, se aplicará la misma tarifa que en los trenes ordinarios pero se permitirá su conducción en el furgón. — W. F. Bush, Administrador General.

253-St.10.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Reina Victoria-Eugenia

Saldrá el día 6 de Octubre, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá en los primeros días de Noviembre, a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES & Cía., calle Misiones N.º 1421.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Limitada)

41, Threadneedle Street - Londres

Itinerario de Setiembre de 1920

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional
CIUDAD DE MONTEVIDEO
saldrá los días pares, a las 10 de la noche.

Vapor nacional
VENUS
saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 7 y 30 p. m.

Línea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Adipe" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirijirse a Piedras 351 esquina Solís.

BANCOS

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Antonio J. Rius; Vice-Presidente, Dr. Jacinto Casaravilla; Secretario, Doctor Antonio Harán; Vocales: Dr. Vicente Ponce de León y Don Francisco Rocco.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis Alcancías de Ahorros a sus clientes.

D. PUIG, Gerente.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía
150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920.

J. M. GORLERO,
Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala
BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200
Establecido en el año 1886

Moneda legal

Capital suscripto	$ 100 000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.483.04
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	6	% anual
" " " " de $ 501 a $ 2.000	5	% "
" " " " mayor suma	Convencional	
En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.280.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Armendáriz, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$ 6.000.000
" realizado	" 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Órdenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes acreedores	2	% "
" plazo fijo a 3 meses	2 ½	% "
" " " " 6 "	5	% "
" " " " 1 año	6	% "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ¼	% "
" " " " 6 "	5 ½	% "
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6	% "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones	Convencional 8439-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 423
MONTEVIDEO
Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$ 5.000.000
" suscripto y autorizado	" 3.000.000
Fondo de reserva	" 1.200.000
" " previsión	" 500.000

Sucursales en Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

ACREDITES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédite Italiano, Banco Belleaghi, Sabasti & Cía., Iu de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons., Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Frores, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Societe Generale (de París). London Country and Westminster Bank Ltd.

España—Crédit Lyonais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brasil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kilider Padoby & Cía, National Bank of Commerce, Caranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos	Convencional	
Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:		
a vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	5	% "
" 6 " " "	5	% "
" 12 " " "	5 ½	% "
Por más tiempo	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, con absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

London & Brazilian Bank Limited

1477, CALLE ZABALA

NUEVO HORARIO

Ponemos en conocimiento del Público que desde el día 15 del corriente mes regirá en este Banco el siguiente horario para el servicio público:

Mañana
De las 10 hasta las 12
Tarde
De las 14 hasta las 16
Sábados
De las 10 hasta las 12

Banco de la República O. del Uruguay

(Fundado en Montevideo el año 1896)

Capital autorizado: $ 25.000.000 00
" integrado : " 10.683.340 24

CASA CENTRAL: Calle ZABALA esquina CERRITO

AGENCIAS — Aguada: Avenida General Rondeau esquina Valparaíso. — Paso del Molino: Calle Agraciada N.o 963. — Avenida General Flores: Avenida General Flores N.o 2206. — Unión: Calle 18 de Julio N.o 205. — Cordón: Avenida 18 de Julio N.o 1650 esquina Minas.

SUCURSALES— Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Florida, Fray Bentos, J. Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Paudo, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas Corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros; Caja de Ahorros con Alcancías; Caja de Ahorros a Plazo Fijo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en Vales; Descuento de documentos comerciales; Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros, etc., amortizables en cinco años de plazo; Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos; con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses; Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila; Cartas de crédito; órdenes, transferencias y giros sobre el exterior y Sucursales del interior; Cobranza de Cupones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe; Custodia de títulos de Deuda y de Propiedad y otros valores; Compra y venta de títulos; Préstamos con caución de títulos de deuda pública u otros valores, etc.

A partir del 1.o de Octubre de 1920, regirán los siguientes tipos de interés:

SE COBRARA

Cuentas Corrientes		8 %
Vales		6 ½ % al 7 ½ %
Conformes y Cauciones		6 ½ % al 7 %
Redescuentos Bancarios		4 ½ % al 6 %

SE ABONARA

Cuentas Corrientes a oro hasta	$ 100.000	1 %
Depósitos a la Vista a oro hasta	" 100.000	1 %
Caja de Ahorros hasta	" 50.000	3 %
Caja de Ahorros con Alcancías	" 1.000 (máximo)	6 %
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada 6 meses)	" 50.000	4 ½ %
Cajas de Ahorros, mayores sumas	Convencional	

Las sumas mayores de $ 1.000.00, en Cajas de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por el exceso.

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos, 90 días desde la apertura de la cuenta. En este caso el interés se liquidará; desde el primer día de constituído el depósito.

Plazo fijo a 3 meses	hasta $ 50.000	3 ½ %
" " " 6 "	" " 50.000	4 %
" " " 1 año	" " 50.000	4 ½ %
Mayor plazo o suma	Convencional	

Por lo depósitos a plata no se abonará interés.

Horas de Oficina en Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. — Los sábados de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República O. del Uruguay, del 17 de Julio de 1911

Art. 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

2001-set.12,14,16,19,23,25,28,30.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Calle Vizcaya N.o 728 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1515, 3 piezas convencional; Santa Lucía 251 (Nuevo París), 3 piezas, $ 16; Samuel Lafone sin. (Cerro) 3 piezas, $ 16; Cuchilla Grande sin. (Piedras Blancas), 2 piezas, $ 11; Buenos Aires 390, 3 piezas, $ 300; Hocquart 2111, 3 piezas, $ 60; Santa María 1305, 3 piezas, $ 35; Piedad 1325, 3 piezas, convencional; Rossell y Rius 6, 6 piezas $ 45; 21 de Setiembre 301, 7 piezas, $ 120; Carrasco y 20 de Febrero sin., 12 piezas, $ 55; Nicaragua 1725, 6 piezas, $ 65; Suárez 302, 3 piezas, $ 55; Gauderos 131 (Prado), 4 piezas, $ 30; Joaquín Requena 1206, 11 piezas, $ 150.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862
En Montevideo: Sucursal Cerrito 413; Agencia, Río Negro 1669
AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO
LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)
SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia
ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros
Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS
Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL y RESERVAS.. £ 12.500.000

Pagamos hasta 6 % en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o/o de interés anual
A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas
No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

ANACLETO NUÑES
Gerente

MARVEL
CURA LA CASPA

FIDEOS SALUS
ELABORADOS CON AGUA MINERAL

REMATES

Gregorio Barañano

1 Casa y 2 Terrenos

EL 25 DE SETIEMBRE A LAS 4 DE LA TARDE

En la Avenida San Martín. Entre Aramburú y San Fructuoso.—300 metros más al centro de la Estación Reducto!!

¡¡Donde nadie vende!!

Hermosa oportunidad de hacerse propietario.

POR PARTICION DE HERENCIA

!!Sin base—Por lo que den!!

El día y hora indicados en el lugar de su ubicación, Avenida San Martín N.o 2476, venderé por orden de la sucesión de Irene E. Couto, la casa y 2 terrenos contiguos. La casa tiene 3 piezas y cocina, mide un frente de metros 10.20 centímetros de frente al Norte hácia la Avenida San Martín por metros 42.45 centímetros de fondo o sea una superficie de 432 metros 990 milímetros.

DOS TERRENOS

Cada uno de metros 9.90 centímetros de frente por metros 42.45 centímetros de fondo o sea una superficie de 420 metros 350 milímetros cada terreno.

Empedrado, vereda y arrimos pagos.

VARIOS TRENES A LA PUERTA

Escrituración y certificados de cuenta del comprador. Este deberá oblar en el momento de serle aceptada la oferta el 10 por ciento en garantía de la misma y el 1 o/o de comisión. Títulos de propiedad perfectos. Por informes: 25 de Mayo 512.

1239-Ag.31 Sb.2,5,8,11,14,16,18, 19,22,24.

Gregorio Barañano

Remate excepcional

Una hermosa propiedad cabaña, con todas las instalaciones modernas necesarias a un establecimiento de esa índole. A dos kilómetros de Las Piedras, y a 25 kilómetros de Montevideo.—Excelente oportunidad para colocar bien el dinero.—EL SABADO 25 de SETIEMBRE, en el lugar de su ubicación, a las 10 de la mañana.—Sin base y por lo que den.

El día y hora indicados, procederé a la venta, por orden del dueño de la propiedad cabaña, situada con frente al camino de Las Piedras al Colorado, donde se empezará próximamente la carretera, y esquina a otro camino para poder subdividir en varias fracciones. Tiene una población para cabaña distribuída en la siguiente forma:

Varios galpones y habitación para peones que miden en total, aproximadamente 500 mts. cuadrados; los galpones tienen boxes, bretes, bebederos y pesebres; criaderos de aves con instalaciones modernas; chiqueros de material para criadero de cerdos, dos pozos y dos molinos semi-surgentes con 500 metros de cañería convenientemente distribuída. La propiedad está alvidida en 6 potreros con alambrados nuevos de 8 y 10 hilos, varios de ellos con bebederos de aguas corrientes. Quinta de árboles frutales con 1.000 árboles.

Una hermosa casa habitación nueva, compuesta de 5 piezas, cocina, despensa, cuarto de baño con agua caliente, dos cuartos de servicios, aljibe, cochera y garage.

Toda la propiedad tiene un área de 17 hectáreas

TODO BIEN ALFALFADO, EXCEPTO LA QUINTA

Para visitar la propiedad o pedir informes, pueden ocurrir los interesados a la Avenida General Rondeau 2180.

(Ag.31. Sb.2, 5,8,11,14,16,18,19, 22,24.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Buena propiedad

EN LA Cuchilla de Juan Fernández

Calle Santa Lucía N.o 37, entre Nogueira y Tajes.

EL 19 DE SETIEMBRE a las 4 de la tarde. En su ubicación venderé esta propiedad compuesta de 2187 metros de terreno con un frente de 24 metros más o menos, el que se presta para hacer dos valiosos lotes. 2 piezas techo a la portoña, cocina, patio cubierto, galpón, aljibe, una población material techo de zinc de dos aguas, pozo manantial, jardín, quinta y otras mejoras. Dista apenas 200 metros de la calle Agraciada y del tranvía eléctrico, Posición de gran porvenir.

OJO—BASE DE VENTA 2.266.67 cts.—OJO

Oportunidad única de hacer un buen negocio, pues solamente las construcciones valen más que la base fijada. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Interesados, de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión José Antonio De León", se hace saber al público que el día diecinueve de Setiembre próximo a las 16 horas, en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzabal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate admoneda, y sobre la base de las dos terceras partes del avalúo del impuesto inmobiliario que es de 3.400 pesos, el siguiente bien: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene y le corresponden, situada en la Cuchilla de Juan Fernández en este departamento, designada con el número 5 en el plano levantado por el agrimensor don Emilio Goyeneche y Laviña, y compuesta de 2187 metros cuadrados, teniendo 24 metros 24 centímetros de frente al Sud a la calle Vecinal; igual extensión en el fondo al Norte lindando con don Daniel González, 87 metros 10 centímetros en el lado Este lindando con don Simón Maciel y Otermin, e igual extensión en la línea Oeste por donde linda con la fracción número 4 de doña Petrona Alvarez, con deducción de la fracción expropiada por el Ferrocarril Central del Uruguay en el ángulo Esto, que se ha rebajado del área total. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que todos los gastos, honorarios, certificados, impuesto universitario y otros que demande la escritura de venta serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí 122, de manifiesto y a disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 30 de 1920. — Eloy G. Pereira, actuario.

Informes: Pampas 2008. Teléfono: 1463 (Aguada).

1911-St.19.

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre MONTEVIDEO-HAMBURGO-SUECIA y NORUEGA

Vapor noruego HALLBJORG, saldrá el 15 de Octubre
" " THORVALD HALVORSEN, saldrá el 20 de Oct.

Por más informes dirigirse a los Agentes:

DODERO HERMANOS LTDA.
Calle Misiones, 1488 Montevideo

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios | Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON